

Capítulo IV

CONIC como sujeto colectivo antagónico. Crítica y lucha de clases

Introducción

La acción colectiva inscrita dentro de la utopía liberal queda atrapada en el entramado de mecanismos encargados de procesar el conflicto y de disolverlo. Se busca, ante todo, evitar que las irritaciones se conviertan en amenazas a los fundamentos del sistema. Así, se perpetúa la forma de existencia alienada de individuos y colectividades en el capitalismo, en donde el único acicate de la acción lo proveen las reformas del sistema y el reforzamiento de las nociones ideológicas de desarrollo humano, democracia y multiculturalismo, que no hacen sino maquillar el trasfondo perverso de un tipo de relaciones sociales deshumanizadas.

Este capítulo analiza el proceso por el cual CONIC rebasa los límites sistémicos, convirtiendo la acción colectiva en negatividad, es decir, en crítica de las relaciones sociales bajo las cuales los sujetos han devenido objetos. Este ascenso contradictorio del sujeto se produce desde y en contra de la razón instrumental, cuya lógica atraviesa los repliegues más íntimos de la subjetividad, desgarrando al sujeto.

En la primera parte se discute el nacimiento de CONIC en 1992 y el ascenso de su lucha desde su fundación hasta 1996, cuando las medidas de presión llegan a romper el *continuum* de la temporalidad impuesta por el poder, en la coyuntura previa a la firma de los Acuerdos de Paz.

La segunda parte se refiere al talante crítico que CONIC ha mostrado como rasgo de un sujeto colectivo emergente. Las mediaciones contra las que CONIC dirige la crítica son el diálogo, la negociación y el proceso de paz, con lo cual se apunta al sistema como totalidad.

En la tercera parte, se discuten las respuestas represivas del poder ante CONIC, en momentos en que pretende erigirse como sujeto. Al traspasar los límites de lo

permitido, el sujeto se pone a merced de la brutalidad de la clase dominante, celosa por imponer de nuevo el orden conveniente a su reproducción.

En la última parte, se amplía el análisis de la emergencia de CONIC como sujeto. Se discuten los esfuerzos por extender la organización de la subjetividad antagónica a partir de las alianzas con otros actores que comparten la visión crítica de la lucha. Con particular énfasis se analiza la potencialidad que encierra la comunidad indígena, como institución que preserva rasgos de una organización social colectivista. Ésta prefiguraría, a su vez, un nuevo tipo de relaciones sociales que fluyen horizontalmente y preservan la consideración por la dignidad humana, a contrapelo de la negación del sujeto que opera en el reino de las mercancías. Finalmente, se analiza la posibilidad de constitución de CONIC como sujeto desde una noción no ortodoxa de lucha de clases, una lucha que se sitúa más allá del pensamiento identitario y, por tanto, más allá de la corriente principal de la teoría de movimientos sociales.

1. CONIC como sujeto antagónico: el rompimiento del tiempo de la dominación

1.1. Fundación de CONIC (1992)

Cuando en julio de 1992, un grupo de activistas campesinos sienta las bases de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), se está asistiendo a un proceso más amplio de renovación de la lucha de las clases subordinadas. Este proceso corría parejo con el cierre del ciclo de luchas de un movimiento revolucionario anclado en conceptos verticalistas, como el de vanguardia, centralidad de las decisiones y prioridad del elemento proletario, en un contexto donde este último apenas se encontraba desarrollado. En Guatemala, la crisis de este paradigma da lugar, a finales de la década de los ochenta, a la irrupción de sujetos colectivos hasta entonces subsumidos a un sujeto revolucionario definido en forma positiva, aquel destinado a completar la siguiente etapa en la ruta del progreso humano. Dentro de la cronología de la ciencia social normal, se asistía al *boom* de los nuevos

CAPÍTULO IV

movimientos sociales, resultado de la emergencia de sujetos colectivos que habían empezado a levantar demandas desde su problemática particular.

El surgimiento de CONIC forma parte, entonces, de la reconstitución del movimiento indígena, purgado con particular saña a inicios de la década de los ochenta. La nueva era democrática inaugurada en 1985, va a traer consigo un conjunto de mecanismos destinados a institucionalizar el conflicto. En este marco, las corrientes culturalistas del movimiento indígena obtienen de inmediato el salvoconducto como actores legítimos en la arena política. En lo que toca a CONIC, por el contrario, la sola referencia a uno de los problemas estructurales, la tierra, la sitúa en el bando de los proscritos. Al hacer el balance, habría un conjunto de demandas que se avienen sin dificultad al tipo de relaciones sociales predominantes. Resultarían indiferentes aquellas más apegadas al “modelo regional multicultural, por ejemplo, el reconocimiento de derechos culturales. Otras demandas, por el contrario, devendrían amenazas dirigidas contra el corazón del sistema.

Las contradicciones que determinan el desarrollo del movimiento indígena dentro de los condicionamientos de la democracia liberal ofrecen pautas para el análisis de los retos que enfrentan los movimientos sociales en la actualidad. En lo que toca a la constitución de un sujeto antagónico a las relaciones sociales dominantes, existen dentro de los movimientos sociales características, rasgos o tendencias capaces de sobrepasar los mecanismos de control de la acción colectiva y de romper el tiempo de la dominación que la clase dominante cotidianamente se afana en instituir. La lucha de CONIC mostraría vestigios de una constelación en la cual el sujeto llena de contenido el tiempo vacío, trocándolo en tiempo lleno, en tiempo de insubordinación, sea desde la cosmovisión maya, sea desde la utopía campesina. Esta práctica que no sólo se evidencia en el terreno político, sino también en la experiencia diaria de las formas de vida indígena y campesina de sus bases, ofrece la promesa de emancipación que no puede sobrevenir más que de la negación radical de las formas de existir del capital. De otra manera, la acción colectiva queda atrapada en el

esquema sistémico que reserva para los movimientos sociales la función de legitimar y fortalecer los mecanismos estatales de gobernabilidad, es decir, de domesticación.

La irrupción de CONIC, en este sentido, puede ser analizada como parte de una constelación crítica, que es posibilidad de quebrar la continuidad de la historia dominante, sustentada en la negación del sujeto, en su objetivación. Las demostraciones de fuerza que CONIC ha desplegado a lo largo de su historia y los capítulos de represión que ha sobrellevado, interrumpiendo la normalidad tan apreciada por el poder, dan cuenta precisamente de ese sujeto colectivo que se rebela contra el orden existente.

1.2. Ascenso de la lucha (1992 - 1996)

Estos hijos de la guerra o hijos de la guerrilla, como eran tildados por el gobierno y por los terratenientes, fueron incapaces desde un principio, según el discurso de sus detractores, de observar una conducta civilizada, que fuera acorde con los aires de la democracia imperantes en el medio político.³³ Apenas se acababa de incubar el proyecto de la nueva organización, cuando se produjo, tan solo una semana después, la primera acción de CONIC, marcando el talante que caracterizaría su lucha.

Esta primera incursión consistió en el replanteamiento de la lucha que la comunidad de Cajolá, Quetzaltenango, había iniciado a principios de siglo (1910), la cual había sido descuidada en los últimos años por el CUC. Las familias de esta comunidad buscaban esclarecer la situación de la finca Cuatunco o Pampas del Horizonte, Coatepeque, Quetzaltenango. A pesar de haberse demostrado en los tribunales que estas tierras habían sido usurpadas, el Estado había sido incapaz de desalojar al *dueño* usurpador y devolverlas a los comunitarios, sus legítimos

³³ CONIC ha combinado los dos frentes de lucha. Los medios *civilizados* resultan ineludibles para la consecución de sus objetivos, en una arena donde la acción colectiva aparece condicionada por los mecanismos de diálogo y negociación. Como se mencionaba en el capítulo anterior, es precisamente desde los condicionamientos de la razón instrumental que emerge el sujeto, planteando su antagonismo a esos constreñimientos. No puede concebirse un sujeto en términos de una naturaleza esencial, pura, no contaminada. El sujeto mismo se manifiesta atravesado por las contradicciones de las relaciones de dominio.

CAPÍTULO IV

propietarios. Estas familias, 500 aproximadamente (Bastos y Camus, 2003b: 41), marcharon a la Capital y ocuparon la Plaza Central, en busca de una respuesta del gobierno. Ésta no se dejó esperar. Fueron desalojados y golpeados. Los manifestantes se refugiaron en la Universidad de San Carlos de Guatemala – El Paraninfo, ubicado en la zona 1 capitalina – y no salieron de allí, sino después de cinco meses, cuando finalmente el presidente Serrano ofreció en venta la finca Santo Domingo, de 46 caballerías, a un costo de 32 millones de quetzales.

Lo importante de esta gesta no radica tanto en la obtención de la finca cuanto en el efecto disruptivo de un clima de consenso al que los movimientos sociales habían sido conducidos, a fuerza de las promesas de inclusión hechas desde el discurso democrático de las elites dominantes. La vida urbana, tan alejada de los últimos estertores del conflicto armado, pero también de la problemática agraria, se veía conmovida por un grupo de campesinos e indígenas que removían en la conciencia pública una realidad tan eficazmente invisibilizada por los poderosos, pero no por eso menos actual. Como relatan Bastos y Camus, se trató de una campaña que causó impacto público y motivó el acompañamiento internacional. Esta acción equivalía, entonces, a una ruptura de la temporalidad del dominio, aquella destinada a amortiguar y disolver el conflicto, es decir, a preservar la gobernabilidad. La clase dominante tenía que recurrir de nuevo a los mecanismos menos democráticos, contra su propia prédica, en tanto lograba restablecer el orden. Y aún restablecido, debían contar en adelante con este incómodo sujeto colectivo que, por otra parte, incomodaba también el sueño del resto de fuerzas sociales mantenidas en vilo por las mediaciones liberales. Removido el avispero, había que redoblar la lucha para evitar nuevos sobresaltos.

Pero estos llegaron. Como era previsible, la lucha de CONIC también se redobló a medida que fortalecía sus bases. Un año después de su fundación, en 1993, CONIC declara el inicio de una campaña generalizada de ocupación de fincas, que responde en una primera etapa a la iniciativa de comunidades dispuestas a movilizarse. Esta estrategia cobrará vigor a partir de 1995 y se extenderá hasta 1996, a pesar del

contexto poco favorable a las medidas de acción directa, tomando en cuenta que fueron los años decisivos para el proceso de paz, por el cual se desvelaban todos los sectores sociales. Como lo expresa uno de sus líderes:

...desarrollamos un esquema de lucha (...) en la toma de fincas. Entonces, en vez de retroceder, en vez de pensar en los acuerdos de paz como un momento de no hacer nada, de esperar... O sea que, empezamos a crecer como organización y empezamos las ocupaciones de fincas. Y recuerdo que en el año 93, 95, fue el momento en que CONIC desarrolla fundamentalmente las ocupaciones de fincas, de manera coordinada a nivel nacional (LID7).

El resultado será la ocupación de más de 100 fincas. El alcance de este movimiento se extiende en todas direcciones. La Comisión de Organización reporta, entre otros, los siguientes casos:³⁴

La Comunidad Villa Hermosa [Quetzaltenango] se concentra en el parque central de la capital el 19 de octubre [1995] exigencia de tierras en el cual se logra un acuerdo con el INTA.

Toma la finca Talticú el 12 de octubre del 95 con esta medida se logra un compromiso con el INTA.

EL XAB [Retalhuleu]:

Toman el parque central de la ciudad capital, el 13 de octubre de 1995 y logra un acuerdo con el INTA para que se les entregue una finca. Hasta el momento el INTA ha incumplido el acuerdo, ante esto la comunidad está decidido a tomar nuevas medidas de hecho.

La Blanca Ocós [San Marcos]: ocupa 6 parcelas desde 18 de febrero de 96.

Comunidad Mam Las Victorias [Suchitepéquez]: logran la finca la Braña de 9 caballerías en lucha contra el INTA

Coordinadora Rural Campesina [Sede Paley, San José Poaquil, Chimaltenango, aglutina a 7 comunidades] buscan solución a problema con BANDESA que quiere embargar sus bienes.

Comité pro-tierra, Cakchiquel [incluye cantones Pujujil, Xajaxac, El Tablón, Saq Siguan y Los Encuentros, municipio de Sololá] 26 octubre 95 toman Finca Santa Clara las Arenas, Tiquisate, Escuintla. Luego el 5 de noviembre toman parque central de la capital: se logra convenio con el INTA.

³⁴ Comunicado de CONIC, S/F.

CAPÍTULO IV

Comunidad María del Carmen [Sololá], lleva lucha contra empresa CONSOLIDADOS, exportadora de productos no tradicionales, lo mismo Caserío Sucún (6)

Panimaché [Sololá] lucha sobre Finca Santa Victoria. Tras esta lucha se juntaron los caseríos Sucún y María del Carmen (7)

Chelem, Tucurú [Alta Verapaz]: rescataron 6 caballerías de tierra

San Sebastián, Tucurú: lucha por 16 caballerías de tierra. Toman la finca el 24 de febrero del 96, la parcelaron y lotificaron el casco urbano.

Es claro que este levantamiento buscaba poner en evidencia la incapacidad del sistema de justicia para solucionar una problemática que, de acuerdo a la investigación jurídica de la propia CONIC, debía resolverse a favor de las comunidades demandantes.³⁵ Las medidas de presión, por lo tanto, no eran una simple provocación de grupos desestabilizadores, enemigos de la paz, como quisieron presentarla el gobierno, las cámaras patronales y la prensa. Era necesario, eso sí, distorsionar la imagen de CONIC para justificar la respuesta represiva, a falta de argumentos legales para contener las demandas. Aquí cabe la referencia a un Estado que, debido a su debilidad crónica, aparece capturado por grupos de interés; incapaz, por tanto, de convertirse en un Estado para la nación o para el pueblo, como lo querría O'Donnell, uno de los teóricos de la consolidación democrática. En el caso específico del problema de la tierra, los terratenientes constituían un grupo sobre el cual el Estado parecía no tener jurisdicción. Por lo mismo, el problema de tierras mal habidas y en manos suyas estaba fuera de discusión. De ahí, también, que el Estado desestimara una solución por la vía legal.

En ese contexto, las acciones de CONIC rompían esa suerte de estabilidad en el agro, mantenida por el Estado, entre otras cosas, gracias a la acogida generalizada de los mecanismos de la democracia y del proceso de paz, que por entonces mediaban la

³⁵ “Antes de ejercer medidas de presión, se impulsa una asesoría jurídica en la que se buscan unas bases de argumentación y legitimación legal. Cada uno de los casos de reclamo de tierras o salarios es sistemáticamente analizado, documentado y argumentado; se tienen en cuenta los factores históricos, geográficos y políticos para poder ir a juicio con argumentaciones sólidas. La demostración jurídica de que las tierras pertenecen a los campesinos es un aporte principal y distintivo de la CONIC, que permite presionar y negociar directamente con los finqueros, con el INTA, o a través del proceso judicial” (Bastos y Camus, 2003b: 44).

acción de los movimientos sociales. La lógica que trató de imponerse partía de criminalizar una acción legítima, la de CONIC, con el fin de justificar una acción ilegal, la represión. Y dar la impresión de estar actuando conforme a derecho. Por supuesto, en el entendido de preservar el *status quo* en el campo y volver a la continuidad del tiempo heredado de la colonia y prolongado hasta el presente.

Pero si en los primeros años de lucha, 1992 y 1993, la toma de fincas y las demostraciones en la Capital de la República respondían en cierta medida a la espontaneidad de las comunidades, para los últimos años previos a la firma de la Paz, podía vislumbrarse en CONIC un sujeto colectivo conformado ya por decenas de comunidades, dispuestas a luchar organizadamente por la recuperación de la Madre Tierra. Así que, en lugar de que la represión afectara su moral y condujera a su desarticulación, a estas alturas, todo estaba dispuesto para resistir y no cesar en la lucha, en tanto el gobierno no propusiera una salida conveniente a las comunidades. Es decir que el estado de emergencia se prolongaba y se agrietaba la temporalidad del capital, mostrando su vulnerabilidad. La clase dominante hallaba dificultades para retornar al tiempo en que la marcha del reloj connotaba un orden sin fricciones para la administración del poder (Benjamin, 1982: 119). Había que pagar el precio de ese restablecimiento cediendo espacios. En la mayor parte de las fincas ocupadas, la solución propuesta fue poner tierras a disposición de las comunidades, en un proceso de compra-venta. Y en los casos en que se estaban peleando derechos laborales, la tierra fue cedida por los patronos a cambio de los salarios y prestaciones adeudados. De esta manera, el gobierno logró levantar un cerco y detener los incendios que se habían extendido sin control. A la postre, sin embargo, había quedado demostrado que la organización de la insubordinación podía ocasionar un quiebre de la historia dominante, abrir un espacio para desvelar la actualidad de la lucha de clases y vislumbrar una constelación crítica en la que el sujeto ponía en vigencia un tiempo lleno, tiempo vivo, astillas de tiempo de redención de los oprimidos, contrario al tiempo vacío y homogéneo, en el que el sujeto es negado y solo existe en la forma de ser negado (Tischler, 2005: 11).

CAPÍTULO IV

Como se comprende, la solución sólo podía ser momentánea porque el problema del agro seguía su curso, sin visos de ser tratado y, por lo mismo, sin solución en el corto o mediano plazo. Lo que significaba que la ebullición de la insubordinación en el campo, de la cual había dado muestras CONIC, sin duda volvería a manifestarse y no en un movimiento decreciente.

Sin embargo, un hecho afortunado para los sectores dominantes había de tornar la tendencia en el sentido contrario y postergar la posibilidad de los estallidos sociales en el campo hasta unos años más tarde. Se firmó la paz al final del primer año de gobierno de Álvaro Arzú (1996-1999) y la dinámica de este proceso orilló a los movimientos sociales a dar un compás de espera, en tanto se trataba de implementar los acuerdos mediante la negociación y el diálogo. El saldo de este *impasse* es de sobra conocido. Con el mejor clima de paz social, el PAN de Arzú desarrolla sin mayores contratiempos las reformas neoliberales dispuestas por el Fondo Monetario Internacional y por el Banco Mundial, especialmente la de privatización de los activos del Estado. Así que, el proceso de pacificación había dado sus frutos al establecer unos límites bien definidos para la acción colectiva, que permitían un amplio espacio de maniobra a las elites comprometidas con la globalización neoliberal.

1.3. Retomar la lucha: 1999

Para bien o para mal, la ilusión de los Acuerdos se desvaneció para situar de nuevo a la realidad sobre sus pies. Aunque esto había ya sido comprendido por los dirigentes de CONIC desde mucho tiempo atrás, no es sino hasta 1999 que las bases se sacuden el sopor un poco forzado al que habían tenido que abandonarse durante los últimos tres años. Según relata uno de sus líderes (LID7), como resultado de la Asamblea Nacional de ese año:

...CONIC lanza el 12 de octubre del 99, el primer movimiento nacional fuerte. Recuerdo que entramos aquí en la Capital, con más de 15,000 campesinos, (...) empezamos a lanzar el movimiento de CONIC, sosteniendo luchas permanentes desde el 99 hasta acá. (...) Nos alegra mucho porque después de

un esfuerzo sostenido de CONIC, un desgaste de movimientos fuertes que realizamos, a nivel de manifestaciones en la capital, de manifestaciones en las regionales, en los departamentos, ocupaciones de fincas, un montón de acciones, eso hizo reaccionar poco a poco a la CNOC, de que ellos estaban fuera.

Ciertamente, la vocación de lucha de otros compañeros de trincheras se había petrificado en el cemento de la nueva forma de hacer política, muy comedida y muy delicada, como correspondía, además, a un proceso levantado sobre pies de barro. En efecto:

...antes de la planificación, hablamos con CNOC, dijimos que saliéramos a la movilización. ¿Qué nos dijeron? – No, porque estamos negociando con el Estado, estamos en comisiones paritarias; si salimos a la calle vamos a perder ese espacio. Nosotros dijimos: – Que no se pierda el espacio. Más bien, los representantes que están allí van a ser fortalecidos con un movimiento de lucha detrás. Pero solitos, no van a hacer nada. – No, no, no hacemos nada. Hablamos con otras fuerzas; dicen que no. Hasta el 99, al final, no habían entendido que estamos perdiendo con los acuerdos de paz.

Pero CONIC, que es un actor social más avezado, olfatea la celada y renuncia al repliegue:

Entonces CONIC, bueno... nos arriesgamos solos, ¿ya?, [a] retomar nuestro planteamiento original, después de la firma de los acuerdos de paz, a lanzarnos solos, a empezar a mover. (...) y nosotros cuando salimos la primera manifestación (...) salieron varias embajadas diciendo: – Bueno y ¿qué está pasando en Guatemala, pues? Nos han dicho que hay paz, nos han dicho que hay democracia, pero por qué los campesinos empiezan a mover en la capital y todo eso –. Entonces, ellos se dan cuenta que no es cierto que se están cumpliendo los acuerdos de paz. Pero, como nadie grita, nadie habla, ellos han dejado que las cosas pasaran así, verdad. Entonces, CONIC rescata el movimiento popular, en general, a partir de la visión campesina, [de] la visión maya (LID7).

De esa cuenta, los estallidos, unos más contundentes que otros, pero estallidos al fin, que han conmovido al gobierno y con él a la opinión pública, desde que CONIC retomó las acciones directas de presión en 1999, vuelven a actualizar la lucha indígena y campesina, produciendo interrupciones en la linealidad de la historia escrita desde el poder. En octubre de 2001, en el segundo año del gobierno de Portillo, del FRG, en medio de la crisis del café desatada ese mismo año, “los

CAPÍTULO IV

campesinos y campesinas organizadas en la CONIC y la CNOC deciden paralizar el país y cierran 19 tramos de carretera, toman cinco fincas y 10,000 manifestantes entran a la ciudad capital” (Bastos y Camus, 2003b: 111). A finales de 2002, CONIC organiza una marcha demandando, en primer lugar, la “declaración de emergencia en el campo por la crisis del café”, a la que siguen la petición para la aprobación de una ley de catastro, el cese de los desalojos en fincas ocupadas y la discusión de la propuesta de Ley de Nacionalidades Indígenas. En ese mismo año, 2002, la CNOC reporta 60 fincas ocupadas.

Mientras tanto, a partir de 2001, CONIC en alianza con otras organizaciones, empieza a presentar propuestas para afrontar el problema del agro, en las cuales la argumentación en torno a la necesidad de una Reforma Agraria Integral provoca que los terratenientes se rasguen las vestiduras. Entrando en el periodo de gobierno de Oscar Berger (2004-2007), CONIC proveerá su amplia base social en las tres marchas multitudinarias organizadas por la Convergencia Maya Wakik Quej. El punto álgido de estas demostraciones será el Paro Nacional del 8 de junio de 2004, en el cual se denuncia el incumplimiento de lo expresado en el discurso de toma de posesión del Presidente Berger con relación a “la inclusión y participación de los Pueblos Indígenas” (Waqib’ Kej, 2004).

El ascenso de la lucha de CONIC, entonces, se produce desde el momento de su constitución y se prolonga hasta el presente. La etapa de mayor beligerancia se sitúa entre 1992 y 1996, cuando tiene que escribir una historia contra la corriente. Luego acaece el paréntesis correspondiente a la coyuntura de la firma e implementación de los Acuerdos de Paz, entre 1997 y 1999, periodo durante el cual renuncia a la acción contestataria dirigida contra el sistema y a un tipo de lucha que había logrado interrumpir abruptamente el tiempo homogéneo. Finalmente, a partir de 1999, CONIC retoma las acciones de presión con movilizaciones masivas, aunque con menos contundencia que las emprendidas en el primer periodo. Por supuesto, una constelación crítica – aquella que rompe la temporalidad de la clase dominante –, difícilmente podrá constituirse sobre la base de mesas de concertación o de una

acción colectiva conformada a los tiempos marcados por el Estado. Y CONIC ha rebasado de tiempo en tiempo esos límites.

2. Crítica de las mediaciones capitalistas

La constitución del sujeto alternativo y de una nueva subjetividad parte de la experiencia del dolor, que siempre tiene un referente objetivo (Adorno, 1990: 26). Entonces, el sujeto empieza a emerger como negación de unas mediaciones, cuya función se ha puesto en evidencia. Al descubrir los límites que las mediaciones imponen, el sujeto se vuelve crítica o negatividad. Así que, como en un alumbramiento, el primer gesto del sujeto es el grito (Holloway, 2002: 13). Y éste se levanta con justificada rabia, con abierta intransigencia, en una actitud de pérdida del respeto a la utopía que fue capaz de trocar las acciones radicales en acción colectiva moderada.

CONIC surgió precisamente en una época en que los movimientos sociales cruzaban el umbral entre el paradigma de la revolución y el paradigma de la democracia. Y se irguió, levantado la voz para denunciar cómo las nuevas mediaciones – y también muchas mediaciones viejas – constituyen formas de existencia contradictorias dentro del capitalismo y negación del sujeto. La crítica de las mediaciones y la crítica de lo existente, tal como ha llegado a constituirse históricamente, se ha dirigido desde CONIC para poner en evidencia los límites del diálogo y la negociación, la instrumentalización del proceso de paz y aspectos del sistema que funcionan para desarticular a los sujetos colectivos y prolongar su negación.

2.1. Los límites del diálogo y la negociación

La dirigencia de CONIC ha tomado nota de las trampas, dilaciones y costos que implica legitimar las instancias de diálogo, negociación y participación que el gobierno propone para dar tratamiento al conflicto. Las decepciones experimentadas en sus trece años de lucha han aguzado sus sentidos para ponderar los riesgos que

CAPÍTULO IV

entraña cada nuevo ensayo de concertación. Los siguientes fragmentos expresan la conciencia que se tiene respecto de la instrumentalización que el gobierno hace de estos mecanismos:

...a veces, hay intereses del gobierno de cómo sentar y como que hacer “Estamos resolviendo los problemas”, por ejemplo, “en las comunidades”. (...) porque en las negociaciones que se han hecho y en los logros de cómo entregar las fincas, el gobierno, al entregar las fincas llega a decir a las comunidades: “Nosotros, el gobierno, estamos trabajando y estamos trabajando juntamente con la CONIC” (LID5).

Acordamos mediante el diálogo, el compromiso de dejar sin efecto todas las órdenes de desalojo, las amenazas de muerte y las capturas ilegales. (...) A un año, han quedado en el olvido tales peticiones.³⁶

El discurso del gobierno sobre la resolución de los conflictos mediante el diálogo, quedó engavetado. (...)

El gobierno se comprometió a reparar y pagar los daños y perjuicios en contra de las familias, sin embargo no ha cumplido a cabalidad.

...hasta hoy día no hay nada más que cantidades de reuniones dilatorias y trámites burocráticos.

No hay duda, dentro de las filas de CONIC, del torrente de políticas neoliberales que transcurren sin obstáculos, tras la cortina de diálogo y negociación levantada por el gobierno con el objetivo, en este caso sí, de obstaculizar la corriente de las demandas.

De acuerdo con uno de sus directivos:

El gobierno siempre diseña... hacen sus diseños desde arriba. Responden a los intereses transnacionales, a los intereses en este momento al TLC. No se respetan las diferentes propuestas. El gobierno habla de diálogo, de mesas. No hay diálogo. El gobierno no sabe dialogar. El gobierno ha visto al país como una finca, como... o como una de sus tantas parcelas (LID1).

Rechazamos enérgicamente la actitud impuesta de los terratenientes y diputados que niegan la autonomía de la Ley de Catastro Nacional. Quieren seguir dejando en la impunidad los grandes robos y continuar usurpando las grandes extensiones de tierras que desde siempre le han pertenecido a la población maya y esconder esta realidad con la imposición de leyes y políticas racistas excluyentes, pero aún, sin consultar a los pueblos la elaboración y

³⁶ Ésta y las siguientes citas proceden de un comunicado de CONIC, del 8 de junio de 2005.

ejecución de sus planes, los que consideramos cortoplacistas y dependientes de las políticas de la globalización neoliberal.³⁷

La utilización del diálogo como mecanismo dilatorio, el incumplimiento de lo pactado y la combinación de estos mecanismos con prácticas encubiertas de control y políticas represivas llevan a la comprensión del significado de las instituciones democráticas. Contra la normatividad a la que hacen alusión los teóricos de la democracia, los líderes de CONIC siempre tienen como referencia la práctica. Ellos comparten el aforismo de que “La política es la continuidad de la guerra por otros medios”.

De acuerdo con esta convicción, su discurso y su práctica demuestran que los mecanismos de intermediación que el Estado institucionaliza son asumidos como formas de lucha, más allá de una concepción romántica, por irreal, del diálogo como mecanismo privilegiado de una comunicación pública madura. Es desde esa experiencia que se adquiere claridad para elaborar conocimientos respecto de los acontecimientos. Aunque ahora los problemas pueden ser objeto de discusión en la arena pública, no deja de revelarse el trasfondo invisibilizado por el diálogo:

La misma situación de antes, tal que pasó en Panzós, la matanza de Panzós, qué pasó en Vía Linda el año pasado. Otra masacre más de campesinos, que no quieren reconocer como masacre, pero para CONIC es una masacre de campesinos, ya. Todos los desalojos violentos que se dan en más de 50 comunidades ya en este momento. Pues, es exactamente la actitud de un gobierno de siempre que hemos tenido, ¿ya? Todo esto que ha pasado con la minería, que el ejército sale en las calles a defender a las transnacionales es exactamente igual que hace 20, 30 años, igual, está haciendo. Entonces, *que nos permiten hablar un poquito, pero la verdad es que hay un control fuerte, hay control fuerte.* (LID7, énfasis mío)

No nos dejemos engañar, porque sabemos que tienen “la sartén por el mango” y quieren hacer lo que quieren. Ha habido otras consultas y no integraron los puntos de vista y los intereses de la población. No queremos que se burlen otra vez. ¿Qué garantías ofrecen para que no sea como siempre lo han hecho? ¿Cómo quieren que les creamos?³⁸

³⁷ Comunicado de CONIC, 31 de mayo de 2005.

³⁸ Comunicado de CONIC, 6 de junio de 2005.

A partir de lo anterior, la negación del diálogo como mediación se convierte en la adopción del diálogo como otra forma de lucha, como otra faceta de la confrontación, como otra forma contradictoria de seguir existiendo. Y en esta apuesta habrá derrotas, es decir, tiempos de domesticación, con menos sujeto. Pero el grito desde el sujeto colectivo organizado ya no garantiza la prolongación de la subordinación, como aquella añorada resignación del campesino bajo el *ethos señorial*. Abre, por el contrario, grietas en el poder, desde donde hay la posibilidad de socavar los pies de barro de lo existente.

2.2. El alcance de los Acuerdos de Paz

Una de las facetas del sujeto, por lo visto, consiste en desnudar a la realidad de sus ropajes ampulosos. Una responsabilidad de poner en evidencia lo que se oculta tras los artificios de la demagogia. CONIC ha tenido que hacer de profeta, una tarea que le ha acarreado duros señalamientos, incluso por parte de sus presuntos aliados; señalamientos que han probado ser injustos con el pasar del tiempo. Su postura ante los Acuerdos de Paz, por ejemplo, siempre produjo resquemores, a pesar de la ambigüedad de CONIC que, como se demostró en el capítulo anterior, finalmente avaló el proceso.³⁹ La denuncia de lo que se percibía como un trasfondo perverso del proceso resultaba incómoda para muchos actores sociales que habían encontrado en él su última razón de ser, después de perder el referente de la revolución. Para CONIC no había dudas sobre la lógica del proceso de paz:

Jugaron políticamente la negociación y todo eso, con tal que la URNG entregara las armas, se desmovilizara y ellos seguir en lo mismo. Porque ahora, que es exactamente un gobierno de empresarios, de los grandes ricos, ¿qué está pasando? (LID7)

³⁹ En todas las declaraciones de los líderes de CONIC aparece una crítica frontal a los mecanismos que llevaron a la firma de los Acuerdos de Paz (las partes en la negociación, el papel asignado a la sociedad civil, la prioridad de la temática abordada...); sin embargo, hay claridad en cuanto a la necesidad de abordar los problemas sustantivos de la sociedad guatemalteca, lo cual parecía que podía lograrse dentro del Proceso de Paz.

...sabemos que los Acuerdos de Paz tienen su lado oculto, (...) no se dio a conocer varias situaciones (LID6).

En los temas específicos, los que más le atañen como organización indígena y campesina, la crítica se hace más contundente:

En el caso del AIDPI, muchos aspectos que allí se firman, que allí se plasman, eran recomendaciones del Banco Mundial de hace diez años (LID1).

A pesar del Acuerdo Socio-económico y Situación Agraria, firmado entre el gobierno y URNG el 6 de mayo pasado, el problema agrario está intacto. Según las necesidades de tierra para vivir y para trabajar, para la población Maya y campesina sigue urgiendo una solución concreta.⁴⁰

Para las organizaciones campesinas lo que está ocurriendo es que, a pesar de los Acuerdos de Paz, no se está abordando a fondo el espinoso tema de la tierra, no se quieren afrontar los cambios que hacen falta (Bastos y Camus, 2003b: 95).

Y a partir de ese conocimiento sobre el significado del Proceso de Paz, se plantea la necesidad de ir más allá del contenido de los acuerdos y de los mecanismos que han sido consensuados para su implementación, a sabiendas de la debilidad de las bases sobre las que se sostiene el proceso:

La firma de la paz, no significa abandonar nuestra lucha por la conquista y defensa de nuestros derechos. Al contrario nos exige un trabajo más fuerte para exigir el estricto cumplimiento de los acuerdos y fundamentalmente llevar propuestas y mecanismos de solución de los diferentes conflictos. Nos exige por lo tanto mayor organización, conciencia y lucha. Desde luego el gobierno, los ricos y el ejército buscan acomodar los acuerdos a sus intereses, eso no vamos a permitir.⁴¹

Logran hacer de los acuerdos un instrumento de lucha más allá que ningún otro sector: *“Nosotros vamos a intensificar la lucha, los Acuerdos de Paz serán un instrumento de lucha, no un medio para neutralizar la lucha”* (Bastos y Camus, 2003b: 77).

Al final, la crítica que CONIC hace del proceso no hace sino rescatar el contenido auténtico que los Acuerdos representan. El mismo contenido que, paradójicamente,

⁴⁰ Comunicado de CONIC, julio de 1996.

⁴¹ Comunicado de CONIC, julio de 1996.

resulta negado y en nombre del cual se edifica esa mediación llamada *paz*. A la vez, desenmascarar el proceso de distorsión mediante el cual ese contenido auténtico queda reducido al mínimo. Por ejemplo, la reducción del AIDPI a lo cultural o del ASESÁ a una lógica de mercado, en el caso del problema de la tierra. Pero sobre todo, insistir en aquello que sigue su curso sin trabas, gracias a la efectividad de esa mediación: las políticas neoliberales. Y quien levanta la voz para decir esas cosas ha de ser un enemigo, por más que se le considere un interlocutor legítimo en la mesa de negociaciones. La nueva subjetividad se adivina allí donde se ha logrado traspasar el umbral de la conformidad, paso fundamental en la lucha que busca hacer estallar los conceptos y malograr la utopía liberal en que se basan las mediaciones.

2.3. El grito contra el sistema

La lucha de CONIC se plantea, entonces, en el marco de las relaciones sociales que prevalecen hoy, en esta etapa del desarrollo capitalista. El análisis de la problemática indígena y campesina se sitúa en esas coordenadas. Dentro de CONIC, se discuten las repercusiones de procesos que se están desarrollando como parte de las necesidades del mercado, como los tratados de libre comercio. Desde esta perspectiva se entienden también las formas políticas que se inscriben dentro del canon moderno de administración de la *res publica*: Estado, sociedad civil, sistema político. Igualmente, hay debate sobre la forma patriarcal predominante en las relaciones sociales y sobre el papel que juegan las iglesias en el entramado de relaciones sociales. En el discurso y la práctica de CONIC la crítica alcanza a este conjunto de mediaciones, en un movimiento que desborda el ámbito de las demandas particulares.

Sus dirigentes se refieren a este entramado de relaciones sociales, que responde a un sistema supranacional:

...con esta firma del TLC, prácticamente nos viene a botar todo el espíritu de los acuerdos de paz. Ya no podemos hacer nada, o sea, que el TLC supera a todos los acuerdos de paz. Aunque gremos los acuerdos de paz por aquí, por allá, pero, hay un tema mucho más fuerte. Es casi entregar el país a los

extranjeros y eso es muy peligroso. Entonces, estamos en condiciones bastante, bastante difícil (LID7).

Además, resultan claras las consecuencias que esos procesos globales acarrearán para la economía campesina indígena:

...lo que estamos viendo ahorita con esta... la ratificación del TLC, totalmente... Estoy seguro de que si se aprueba, vamos a llegar a perder todas nuestras semillas criollas... (LID4).

En ese sentido, la denuncia de la prontitud con que son adoptadas estas políticas resulta siendo un discurso que contraría esa suerte de pensamiento uniforme, mediante el cual el curso de la globalización se plantea como irreversible:

Abusivamente tomaron sus decisiones para seguir defendiendo sus intereses particulares y los de los Estados Unidos, dejando por un lado las grandes urgencias sociales. (...)

Qué vergüenza para el gobierno y sus funcionarios que predicán que el TLC traerá desarrollo a las comunidades, mientras un organismo internacional de alto prestigio [el Programa Mundial de Alimentos] se da cuenta que perjudica a los pequeños productores y es lo que CONIC ha dicho siempre, y por decir la verdad nos persiguen. (...)

...es urgente el rechazo a esas políticas neoliberales. El pueblo exige hoy cuentas a los 126 diputados y a los empresarios traidores de la patria que aprobaron abusivamente el TLC. (...)

Proponemos fortalecer los mecanismos del mercado interno y el intercambio de los productos en la vía del trueque para fortalecer el trabajo colectivo, como herencia de nuestros abuelos y abuelas.⁴²

Desde ya nos negamos rotundamente a la aprobación de la ley de concesiones. Pedimos que el gobierno asuma su papel rector de desarrollo nacional y no vender el patrimonio del pueblo a las empresas nacionales e internacionales. Que sólo buscan más ganancias, que se evite a toda costa la explotación despiadada, la opresión y represión.⁴³

En este contexto, el Estado deja de ser considerado esa maquinaria burocrática neutral que arbitra entre las partes en conflictos y, en cambio, es visto como parte de las relaciones sociales y mediación al servicio de intereses específicos:

⁴² Citas del comunicado de CONIC, 3 de junio de 2005.

⁴³ Comunicado de CONIC, 6 de junio de 2005.

CAPÍTULO IV

Bueno. Para mí, son lo mismo, *son lo mismo*. (...) los finqueros, son ellos que tiene dominado el Estado. Porque ellos tienen, tienen billete para pagar, para impugnar la ley. Porque si el gobierno no, si el gobierno de turno que están y que viera por la población, aunque venga billete sobre sus manos, ellos no reciben. (...) Entonces, nosotros... por eso digo que, entre los finqueros son los mismos (BASE1).

De ahí su renuencia a legitimar un sistema político del cual la experiencia más cercana es la instrumentalización del voto de la población rural. En el nivel local, por ejemplo, la opinión que se tiene de la política electoral es muy clara: “Las municipalidades han estado en manos de partidos políticos; han hecho y deshecho, han robado, han saqueado” (LID3). Esa es la razón para mantenerse al margen de la política electoral tradicional. En su lugar, se fomenta el involucramiento en comités cívicos, más cercanos a los intereses de las comunidades afiliadas (Bastos y Camus, 2003b: 76).

Por otro lado, se ha encontrado una crítica bastante recurrente a las mediaciones religiosas, sobre todo contra aquellos credos que no sólo despolitizan a la población, sino además se suman a las fuerzas conservadoras que buscan desprestigiar las luchas sociales.

Estos que siempre han estado detrás del poder, manipulando a los gobiernos de turno a su favor y ofreciendo políticas públicas a su antojo y a su medida. Partidos políticos que se hacen a última hora, además de estar conectados a sectas fundamentalistas quienes predicán que hay que aceptar la pobreza para ganar el cielo.⁴⁴

...hablamos de la religión evangélica, hay hasta 10 iglesias, hasta iglesias familiares hay en comunidades (LID4).

Pero, dentro de CONIC también se hace autocrítica, puesto que la negatividad conlleva la necesidad de transformar la subjetividad desde los elementos más inmediatos de la dominación. Es el caso de la crítica que se hace contra esquemas patriarcalistas.

...cuando se hacen ocupaciones para presionar (...) que solucione el problema de la tierra, las mujeres son las primeras que están en las ocupaciones. Las

⁴⁴ Comunicado de CONIC, 8 de junio de 2005.

mujeres son las que sufren la falta de dinero, de todo, todo. Cuando viene un desalojo, ellas son las que sufren. Pero, se ha visto, cuando vienen las negociaciones, a veces, ya no hay participación de la mujer. Y cuando, el momento de que se llega a legalizar, se llega a lograr la tierra que están ocupando, a veces, las mujeres ya no son parte de la comunidad. Entonces, nosotros por eso, para nosotros es importante la formación de ellas, cómo preparar ellas, que ellas también son las principales en luchar por la tierra, en resistir en el lugar donde están.

Como que ellas no tienen derecho a educación y todo: “Bueno, como yo soy mujer y no estudié, pues, ¿qué se puede hacer? Y así me quedo” (LID5).

A éstas formas de discriminación propias de una subjetividad que legitima la dominación patriarcal, se contraponen nuevas prácticas encaminadas a establecer una relación más equitativa entre hombres y mujeres:

Entonces, eso se ha venido rompiendo muy lentamente porque no es nada fácil llegar en una comunidad que, compañeras que llevan muchos años de no tener ese espacio de participar. De conocer que ellas también deben de formar una junta directiva para luchar *con* los compañeros. Porque los hombres tienen sus juntas directivas y ellas también tienen sus juntas directivas. (...) se ha demostrado ese interés de que ellas mismas han formado sus juntas directivas, ya forman parte de las asociaciones que tienen sus comunidades. (...) Algunas se están viendo ellas mismas de cómo gestionar proyectos para toda la comunidad, no [solo] para ellas. Por ejemplo, puedo hablar de una comunidad de Sololá, que es San Jorge La Laguna. Solo a través de ellas se ha logrado un salón comunal, que no sólo les va a servir a ellas; le va a servir para toda la comunidad. (...) cuando ellas miran que es importante, empiezan a la práctica, empiezan a buscar, a gestionar proyectos, ellas mismas (LID5).

Aquí se revelan indicios de una práctica colectiva que busca zanjar la disparidad entre hombres y mujeres, a partir de una crítica a las propias prácticas históricamente desarrolladas dentro de la sociedad indígena y campesina.

Esta voz de denuncia que CONIC permanentemente ha levantado constituye una provocación al esfuerzo, también continuado, de erigir las mediaciones a través de las cuales se pretende postergar o enmascarar el conflicto, bajo la consigna de que éste no existe más. A partir de este desafío a los ideólogos del orden, pueden abrirse espacios para ofrecer una visión de la crisis que se esconde tras las mediaciones; ese equilibrio siempre precario del poder de unos pocos sobre la libertad del hacer de los muchos. La propagación de estos hallazgos, que se hacen visibles cada vez que el

sujeto levanta el grito, como relámpagos que iluminan la realidad (Benjamin, 1982: 108), se transforma en agujijones propinados por el sujeto colectivo contra el poder. Éste reacciona, herido, en su intento de acallar su voz y restablecer la oscuridad de la dominación, cada vez con más contundencia; un intento que el poder realiza sin certeza de lograrlo.

3. El fantasma de la represión en “la época del indio permitido”

La voz de CONIC, levantada como clase oprimida, contra la condición de subordinación, se transforma en práctica emancipadora al cruzar el umbral del espacio en el cual las mediaciones todavía logran disimular el conflicto y domesticar la acción colectiva. Ocupar fincas, conmocionar a la opinión pública mediante movilizaciones masivas en el centro de la nación, hacer cortes de carreteras y gritar sin cansancio que es necesaria una reforma agraria integral, resultan manifestaciones que atentan contra los intereses considerados intocables por las clases dominantes. La invasión de ese territorio revestido de sacralidad provoca la ira de los pontífices del orden. CONIC ha conocido los extremos de esa reacción. Así como ha tenido que soportar palos, gases lacrimógenos y desalojos, también ha tenido que enterrar compañeros caídos en la lucha. Y este es un sino del cual no puede deshacerse el sujeto en tanto sostiene la apuesta por la emancipación.

El “indio permitido”, mientras tanto, puede seguir a los pies de la mesa aprovechando las migajas que caen. La línea divisoria entre lo autorizado y lo no autorizado no deja de reflejarse en los dos acuerdos más significativos para CONIC. En el AIDPI hubo la posibilidad de incorporar parte de las propuestas de la sociedad civil, en tanto que el ASES fue puesto a buen recaudo de propuestas radicales como la de reforma agraria.

Para CONIC, la memoria de los caídos alerta contra el acomodamiento de la acción colectiva a los procesos de intermediación institucionalizados por el Estado. Sabiendo que se apunta a las estructuras del sistema, hay una disposición en las bases

para ir hasta las últimas consecuencias. “Porque allí va dejando el pellejo uno”, dirá uno de sus miembros (BASE1).

De acuerdo a testimonios que ofrecen líderes de CONIC, la coordinadora ha estado siempre en la mira de los gobiernos de turno, no tanto en consideración a la amplia base social con que cuenta, cuanto a la comprobada impertinencia de rebasar la frontera de lo aceptable, de ser un actor indisciplinado:

Porque en un momento dado, el gobierno dijo que (...) el principal problema que mira como movimiento campesino, como movimiento indígena es la CONIC. Y de hecho, al escucharlo así, significa que... y tiene miedo porque un momento dijeron que en el año pasado, donde se hizo una reunión con el gobierno, y sale pronunciando que para que se agilice, para que se dé[n] más desalojos en las comunidades, pues primero, a como dé lugar, tiene que bajar a los dirigentes de CONIC. Y sí, hubo un momento en que se nos persiguieron a nosotros como dirección nacional por parte del Estado y del ejército... (LID6).

Durante las campañas de ocupación de tierras de 1995 y 1996, la amenaza de desalojo formó parte del pulso entre gobierno y movimiento campesino. Un Informe de la Comisión de Organización, de 1996, da cuenta de estas amenazas:

Sacuchúm y Tablero, San Marcos: medidas de desalojo por parte de las autoridades en tres ocasiones (23 de diciembre de 1995, 2 de febrero de 1996 y 17 de abril de 1996).

Sechul, Huehuetenango: emplazaron la finca Balparaíso (sic) en octubre de 1995. Los dirigentes son amenazados por la parte patronal.

Aldea Hacienda Vieja y Aldea Palamá, San José Poaquil, Chimaltenango: la organización se creó para enfrentar a las patrullas de autodefensa civil. No crecen debido al temor a los militares.

Monte María, Tukurú, Alta Verapaz: llevan lucha laboral en el juzgado de Cobán y existe amenaza de desalojo por la parte patronal.

Chacalté, Purulá, Baja Verapaz: llevan lucha laboral y hay amenaza de desalojo.

Báltimor, Livingston, Izabal: amenaza de desalojo en marzo de 1995.⁴⁵

⁴⁵ Comunicado de CONIC, S/F.

CAPÍTULO IV

Y cuando se concretan los desalojos o los ataques de los finqueros, la brutalidad puede ser desmedida. Uno de los primeros ataques con estas características se registró en 1994, en la finca San Juan El Horizonte de Coatepeque, Quetzaltenango. Los campesinos ocuparon la finca luego de que se agotó la vía legal. Se reclamaban derechos laborales. Según reportan Bastos y Camus (2003b: 65): “El desalojo que ejecuta el pelotón antimotines el 24 de agosto, retransmitido por televisión, es tan violento que, entre otros graves, resultados, se producen tres muertes. (...) pero las represalias llegan tan lejos que se asesina a un líder campesino, lo que provoca una demanda a nivel internacional”. Durante las campañas más agresivas, el saldo no es menor. Como consta en el Informe de la Comisión de Organización, citado anteriormente y el Informe de Dirección Nacional de julio de ese año:

Sacuchúm y Tablero [San Marcos], se mantienen firmes en la lucha y resistentes ante las medidas de desalojos por parte de las autoridades. El 23 de diciembre del 95, se da el primer desalojo en su contra.⁴⁶

Ese mismo intento de desalojo se repitió el 2 de febrero de 1996, esta vez fue más grave porque destruyen champitas, quemaron maíz, frijol, ropa, roban radio y dinero, los antimotines y miembros de seguridad de la finca Australia, capturaron y encarcelaron a 19 líderes y desaparecieron temporalmente otros 10, que se habían perdido en los barrancos y montañas.⁴⁷

El 17 de abril, los desalojan por tercera vez y se convierte en un hecho sangriento, donde mueren el compañero Felipe Velásquez López y el comisario Ernesto Soto. A pesar de estos hechos de sangre y salvajismo del gobierno los compañeros de las dos comunidades siguen en pie de lucha y han detenido los desalojos.⁴⁸

El tenor de la lucha durante estos años no varía de una región a otra del país donde CONIC ha desarrollado la estrategia de ocupaciones. En San José Poaquil, Chimaltenango, por ejemplo, la organización de la Aldea Palama surgió después de que Juan Sirín fue agredido por parte de las patrullas de autodefensa civil. La pequeña organización seguía la lucha, aunque sin posibilidades de crecer, debido a las

⁴⁶ Comunicado de CONIC, S/F.

⁴⁷ Comunicado de CONIC, julio de 1996, pág. 10

⁴⁸ Comunicado de CONIC, S/F.

amenazas de las PAC y al temor por las represalias.⁴⁹ En la comunidad Pachilha, Tucurú, Alta Verapaz, se registró una agresión similar, aunque con peores consecuencias. En represalia por la lucha laboral que los campesinos llevaban en los tribunales desde 1993, “el finquero Mario René Garza Sagastume, balió (sic) al compañero Mateo Chen el 28 de septiembre del 95 quien falleció el pasado 15 de junio del 96 a consecuencia de las balas que le insertó en la columna”.⁵⁰ El martirologio de CONIC comprende cerca de una veintena de compañeros y compañeras caídas en medio de la lucha, a manos de las fuerzas de seguridad y de los finqueros, en un período que se extiende hasta 1997 (Bastos y Camus, 2003b: 146). A pesar de la apertura democrática y del Proceso de Paz, tras la retórica el sistema evidenciaba sus rasgos fundamentales sintetizados en exclusión, conservadurismo y autoritarismo. Especialmente, el uso del terror para recalcar la demarcación entre la acción colectiva permitida y la no permitida. El terror, por otra parte, constituye parte de la negación de los anhelos de emancipación de las clases oprimidas. Y esta negación depende de la postergación del debate alrededor de las estructuras subdesarrolladas que persisten no solo en el agro, sino en todos los ámbitos de la vida nacional; en mantener un conjunto de temas no negociables. Y cuando alguien como CONIC lo intenta, se desata la represión desencarnada, como que el dinosaurio todavía está allí... Aunque se trate de una época de paz y democracia porque la lucha no ha cesado.

La represión contra el indio no permitido varía en matices, sólo para no parecer anacrónica. En CONIC se sigue el pulso del poder en lo que respecta a las formas de actualización de la lucha. Si ayer fue la etiqueta de delincuentes subversivos, hoy no se está lejos de recibir la etiqueta de terroristas asociados con las redes terroristas internacionales. De acuerdo al análisis de uno de sus líderes, habría una clara tendencia a decretar el descabezamiento del movimiento indígena (LID7), a partir de informes de inteligencia estadounidense en los que la radicalización de los

⁴⁹ Ídem, p. 5

⁵⁰ Ídem., p. 8

movimientos indígenas latinoamericanos figura como una de las amenazas a la hegemonía de Estados Unidos.⁵¹ El resultado es la criminalización de la protesta que corre paralela a la legitimación de la represión, muy en consonancia con los discursos en boga sobre medidas preventivas. Para CONIC, éstas son formas que buscan redefinir la lucha, a la vez que anuncian nuevas olas represivas. Las palabras de uno de sus líderes son claras al respecto:

La misma situación de antes, tal que pasó en Panzós, la matanza de Panzós, qué pasó en Vía Linda el año pasado. Otra masacre más de campesinos, que no quieren reconocer como masacre, pero para CONIC es una masacre de campesinos, ¿ya? Todos los desalojos violentos que se dan en más de 50 comunidades ya en este momento, pues. Es exactamente la actitud de un gobierno de siempre que hemos tenido, ¿ya? Todo esto que ha pasado con la minería, que el ejército sale en las calles a defender a las transnacionales es exactamente igual que hace 20, 30 años, igual, está haciendo. (...) la verdad es que hay un control fuerte, hay control fuerte (LID7).

En la medida que las mediaciones pierden su efectividad como formas de control social, se desborda la violencia institucionalizada del Estado. El sujeto crítico no ha retrocedido al territorio del indio permitido. La represión, entonces, continúa indicando por donde se levanta ese sujeto – porque al que es aliado del poder no se le reprime –.

4. CONIC como sujeto crítico: constitución y potencialidad

4.1. La organización de un sujeto colectivo antagónico

La ideología de la globalización neoliberal ciertamente ha hegemonizado las formas de producir conocimiento y de explicar la realidad. Y si sus premisas fundamentales se convierten en sentido común en el corazón y en la mente de las personas ordinarias

⁵¹ En una de sus proyecciones, por ejemplo, el National Intelligence Council (NIC) estima que para el año 2020, la radicalización de los movimientos indígenas podría producir un escenario de ingobernabilidad, a raíz de la incompatibilidad de sus demandas con los valores occidentales. Incluso, se proyectan escenarios de violencia insurgente; todo lo cual afectaría la lógica del mercado. Se teme, además, la posible convergencia con el terrorismo internacional y con movimientos no indígenas, especialmente el movimiento antiglobalización (Cayuqueo, 2005).

– individualismo, competencia, consumo...– no es menos cierto que sus formas de encubrimiento del conflicto alcanzan también a los movimientos sociales. Estos pueden llegar a conformarse con los mecanismos de la democracia liberal como canales únicos para ventilar sus demandas, al mismo tiempo que eluden el debate sobre las relaciones sociales capitalistas que, sin embargo, continúan configurando la forma desgarrada de existencia del sujeto, convertido en objeto. Pero nada se logra sin anomalías, lo cual trae de vuelta el tema de una lucha continuada por erigir la hegemonía por parte de las clases dominantes, y las expresiones en contra de esa hegemonía, desde las clases dominadas, es decir, desde las clases que luchan por constituirse como sujeto. En CONIC, a partir de las propias contradicciones que en no pocas ocasiones la llevan a avenirse con lo existente, emerge dialécticamente el antagonismo. Sobre la base de un discurso que denota la negación de la continuidad del tiempo dominante, la práctica se orienta hacia “la organización de la *subjetividad antagónica*”, como la denomina Tischler (2005: 116). En este sentido, la insubordinación se erige, por un lado, desde las propias bases de CONIC, a través de la negatividad que se implanta como teoría y como práctica, y por otro lado, como irradiación de esa negatividad hacia el exterior de la organización, donde confluye con las tendencias del movimiento campesino y del movimiento indígena que, igualmente, fortalecen esa vena crítica, anti-sistémica.

En cuanto a la organización de la insubordinación desde las propias bases de CONIC, hay que mencionar, en primer lugar, las campañas de ocupaciones de tierras llevadas a cabo en 1995 y 1996, a las cuales ya se ha hecho alusión en este capítulo. Se trató claramente de un desafío a la inmovilidad que había prevalecido en el campo, al implantarse la lógica del proceso de paz, una de cuyas condiciones era privilegiar la negociación a costa de las medidas de presión. También forma parte de este proceso la organización tendente al poder comunitario:

Bueno, la idea es fortalecer la organización, a nivel comunitario, y CONIC ahora se traza una meta de cómo fortalecer los poderes locales, pensando en los poderes municipales. Por ejemplo, (...) en CONIC tenemos ahora como 4, 5 alcaldes municipales donde se han formados los comités cívicos para ejercer el poder desde las municipalidades (LID7).

CAPÍTULO IV

En este caso, la forma del poder comunitario que se trata de fortalecer constituye parte de un tipo de anti-poder, dirigido contra aquél incrustado en las municipalidades, en el cual todavía perviven vestigios de las prácticas de la patria del criollo o del ladino, sucedánea del poder de los finqueros. Este líder lo plantea de la siguiente manera:

(...) tenemos algunos lugares, se han investigado bastante bien. Los finqueros dicen: – Tiene 60 caballerías de tierra –. Y al hacer toda la investigación, resulta que ellos sólo tienen 18 caballerías; no 60, ¿y el resto?, ¿cómo quitar ese resto? Ya entendimos de que ese resto de tierra, que se supone [es de ellos,] no es de ellos, aunque tienen en posesión. Pero legalmente de ellos. *Los únicos que están haciendo son las municipalidades*. No son asociaciones, no es CONIC, no es nada de eso. *Son las municipalidades que pueden* (...) Entonces, ¿qué se puede hacer con una municipalidad que esté consciente de la realidad agraria (...)? Entonces, ante esa razón, CONIC ahora está construyendo esfuerzos a nivel de base para ir tomando los poderes municipales para que tengamos una administración municipal consciente en esta materia (*Ibíd.*, énfasis mío).

Y aunque este revés al tradicional poder local aún es incipiente, puede sumarse al potencial de un sujeto subalterno que se organiza para socavar el estado de subordinación, uno de cuyos bastiones se ubica en las municipalidades. En este giro emancipador que adopta la organización de los campesinos indígenas, tienen vital importancia procesos paralelos que se impulsan desde la Dirección Nacional. Uno de ellos es ligar la organización comunitaria a los objetivos nacionales alrededor de los cuales se elabora la acción colectiva de CONIC. Como lo remarcan Bastos y Camus:

Al mismo tiempo que realiza un acercamiento a las problemáticas más específicas de las comunidades, les ofrece un proyecto más global y de articulación sucesiva a lo nacional.

La comunidad que solicita el apoyo de la CONIC es asistida sólo si está dispuesta a organizarse en torno a esta iniciativa nacional (2003b: 47).

A este ligamento, sin el cual la lucha quedaría fragmentada en una miríada de islotes inconexos, se agregan la formación política e ideológica, la capacitación en liderazgo, la organización de las mujeres en directivas propias y directivas mixtas, todo

alrededor de los objetivos de largo plazo. Este planteamiento se ubica más allá de los mecanismos del sistema, que CONIC ha debido adoptar, dados los constreñimientos de la acción política.

Se comprende, por otro lado, que la organización de la insubordinación es imposible si CONIC se encierra en sí misma. De ahí los vínculos que se establecen con otras organizaciones, cuya acción apunta también al levantamiento del sujeto colectivo antagónico. Esta estrategia se sitúa en la línea de extender la organización. Un ejemplo es la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC), de la cual es fundadora CONIC, que busca hacer más contundente la presión y presentar un frente unitario campesino en las rondas de negociaciones, así como en la planificación de la acción colectiva:

(...) se conforma la CNOC, gestada en el Primer Congreso Campesino que se realizó en 1992, y que en esta coyuntura va tomando su papel de coordinadora de posiciones conjuntas frente a los graves y profundos problemas de la tierra o el salario (Bastos y Camus, 2003b: 66).

Unos años más tarde, alrededor de 2000, a raíz de la dinámica que se desarrolla en la Comisión Paritaria de Tierras (COPART), dentro de la implementación de los Acuerdos de Paz, se empieza a perfilar lo que será la Plataforma Agraria. En ésta convergerán, aparte de CONIC y otras organizaciones campesinas, el Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), y la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO). Pero también la Pastoral de la Tierra Interdiocesana, con lo cual se suma a la presión de las bases, el esfuerzo de centros académicos y la nada despreciable participación del sector de la iglesia católica que ha acompañado causas de justicia social en el país. La importancia de las propuestas surgidas de esta Plataforma ha sido agregar un frente de batalla allí donde anteriormente fluían sin oposición alguna los criterios inapelables de los sectores conservadores del agro, que luego se convertían en políticas públicas. Y como el lugar donde se discuten estos temas es la arena pública, no ha dejado de incomodar a la Cámara del Agro y a sus aliados en el gobierno la insistencia con que se menciona un tema que ellos habrían considerado enterrado desde 1954: la reforma agraria. Con

CAPÍTULO IV

esto se comprueba que la dominación no deja de ser cuestionada en cada momento por un sujeto que no se resigna a bajar la cabeza cada vez que el amo levanta el índice para disponer el curso de los acontecimientos.

El último esfuerzo en el cual CONIC ha tratado de fortalecer la constitución del sujeto antagónico ha sido la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej, fundada en 2003. A pesar de la prioridad que el Movimiento Maya concede a los temas culturales, con el peligro que tal postura implica, según la discusión del capítulo anterior, el mérito de CONIC ha sido interpelar a la rama culturalista respecto de la posición crítica que había mantenido hacia las medidas de presión y respecto de su negligencia en incluir los derechos económicos y sociales dentro de sus declaraciones y demandas. Y además remover una postura cómoda, en términos generales, que casi quedaba limitada a las mesas de diálogo y a instancias indígenas del Estado, creadas con un afán de simular la inclusión del pueblo maya y la promoción de su participación. Así lo expresa un líder de CONIC:

Entonces, CONIC dice: “Si quiere movimiento es el de la calle”. Primera lucha, primer día, el Wakib' Kej nació (...) caminando en las calles de la capital, presentando su propuesta a los dos candidatos que quedaron. De ahí empezó. Por eso creemos que el movimiento que nace en un hotel o nace en una casa, no, no sirve. Para ser movimiento tiene que ser de la calle, que luche, que reclame, que proteste sus derechos. Ese tiene bastante beligerancia y de hecho Wakib' Kej, ahora, ese movimiento que va en un proceso de desarrollo (...) Es importante ver, por ejemplo, compañeros de COMG. COMG nunca salía a las calles a manifestar. Con esto, ya están participando. Incluso, gente del Estado, de distintas dependencias del Estado, como FODIGUA, como Defensoría de la Mujer Indígena, se juntaron y salieron a la calle a marchar. Pero, era interesante ver a un [XX] caminando en las calles, él nunca salía (LID7).

Como se lee en un comunicado publicado el 30 de marzo de 2004, con motivo de la Marcha Nacional organizada por Waqib' Kej: “(...) denunciamos la situación de exclusión y falta de cumplimiento de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los Pueblos Maya, Xinka y Garífuna”. Este planteamiento deja entrever una potencial unidad de las diversas tendencias del movimiento indígena, desde la cual se lograría enlazar las demandas moderadas y las más radicales, rompiendo la

dicotomía muy conveniente al sistema de enfrentar con medios diferenciados al indio permitido y al indio no permitido, según la advertencia formulada por Hale (2002: 485). Para los propósitos de la constitución y fortalecimiento del sujeto antagónico, esta alianza agrega un problema más a la clase dominante al desarticular una estrategia basada en la concesión de incentivos a unos y en la respuesta represiva a otros. ¿Cómo afrontar a unos subordinados que zanján sus diferencias y se presentan cada día menos domesticables?

Como se ha visto, hay indicios de que la organización de la insubordinación avanza en *crescendo*, con la posibilidad de plantear mayores desafíos a una clase dominante cuyos afanes tendrían que multiplicarse para mantener a raya el descontento... y para asegurar la continuidad del tiempo general.

4.2. La comunidad indígena y su potencial como actualización de otras relaciones sociales

Se ha discutido con anterioridad la crisis del concepto clásico de lucha de clases en la línea de la ortodoxia marxista-leninista. Esta crisis justifica en parte la renuncia de los luchadores de hoy a resguardarse debajo de ese paraguas, ciertamente ya caduco. No es menos cierto, sin embargo, que las contradicciones inherentes al desarrollo del capitalismo en su forma neoliberal ahonda la polarización entre dominadores y dominados. Tampoco es dable caer bajo las veleidades del relativismo posmoderno que vería en la multiplicación de la heterogeneidad un signo de liberación. Y como ya no hay razón para conceder un lugar privilegiado a los obreros, como clase escogida destinada a realizar la historia, cabe, eso sí, hallar las astillas de poder mesiánico dentro de la heterogeneidad que hoy caracteriza a las clases oprimidas (Benjamin, citado por Löwy, 2000: 160).

En el ascenso de un sujeto colectivo antagónico, varias facetas de la acción colectiva de CONIC se inscriben dentro del conjunto de elementos potenciales para la constitución de un tipo de relaciones sociales horizontales, lo que en la lucha de todos los oprimidos de todos los tiempos se ha visualizado como una sociedad sin

clases. Indudablemente hay que hacer referencia, en este punto, a la pervivencia de un tipo de organización social, basado en elementos culturales, que ha podido hacer frente con éxito a los ataques que a lo largo de cinco siglos han intentado disolver, como contrario a los principios elementales de la sociedad burguesa, en gestación durante la etapa colonial. Esa forma contradictoria con el posterior desenvolvimiento del capital es la comunidad indígena.

Dentro de la lucha por la tierra, CONIC ha insistido en mantener las prácticas de ese *ethos comunitario* como forma de resistencia y de lucha. En un comunicado de diciembre de 2005, se puede leer la siguiente exhortación: “Seguir fortaleciendo la organización comunal y el trabajo colectivo para no permitir el individualismo en las familias”.⁵² Como lo ha destacado Tischler (2005: 66), hay una oposición entre la forma comunitaria de existencia y el individualismo posesivo que se erige junto con el proyecto de la modernidad. Pero esta forma discursiva rebasa la mera exhortación. Es un hecho que “el 80% [de la tierra recuperada por CONIC] se trabaja en colectivo y un 20% se trabaja en lo individual. (...) Pero, digamos, lo que se les ha inculcado a la gente es que lo trabajen colectivo para evitar la venta de esas tierras.” (LID3), según relata uno de sus líderes entrevistado.

Y dentro de esa forma de existencia que se opone al sentido común característico del pensamiento occidental, hay una justa denuncia que denota el rechazo de una de las instituciones más desarrolladas de la sociedad burguesa: la propiedad privada. Ese rechazo se expresa con claridad en el siguiente argumento:

(...) el gobierno, el sistema no nos entienden que no se debería de legalizar la tierra. Para nosotros no se debería de legalizar la tierra porque antes no eran legal, eran comunidad, todo era grupo. Entonces, (...) nuestro objetivo lo tenemos muy claro que nosotros estamos por rescatar nuestras tierras, por defender nuestras tierras porque para que no sean usado, explotado por... que, no vale la pena para nosotros.

(...) muchas veces, nuestra gente dicen y en las negociaciones mantienen que las tierras deben de entregar... se debería de entregar a ellos, pero sin ningún costo. Entonces, ahí vienen las contradicciones que muchas veces de nuestra

⁵² Comunicado de CONIC, diciembre de 2005.

gente les hace difícil entender porqué se tiene que legalizar la tierra. – ¿Por qué lo tenemos que comprar lo nuestro? –. Esas son... esa es una pregunta que ellos hacen: – ¿Por qué tengo que comprar...? Yo sé que esta comunidad, esta tierra no existía dueño. Aquí todo era comunidad, nadie tenía su propiedad, nadie estaba... que cada quien trabajaba, era todo grupo y se trabajaba en conjunto –. Y se hacían muy difícil entender para ellos en las negociaciones. Y hacían esa pregunta. Sí, ellos se siente el pesor del sistema, de cómo se debe de legalizar las tierras. Y de cómo, por qué se tiene que pagar, verdad (LID5).

Y aunque este sujeto colectivo antagonico emergente se encuentra atravesado por la razón instrumental, como forma de existencia dentro del capitalismo globalizante, su concepción del mundo y de la tierra responde a un tipo de subjetividad “nueva”, contradictoriamente también añeja⁵³. El análisis del presente se percibe a través de una lente de larga duración. El punto de partida es una bifurcación del tiempo, a partir de la cual corren paralelas dos temporalidades. La del desarrollo del capitalismo bajo la hegemonía de Europa Occidental y de Estados Unidos y una temporalidad de excepción, la del mundo indígena, definida así en contraste con la primera (Benjamin, 1982: 112). ¿No son acaso aludidas como excepción (a los modos, costumbres e ideologías de la modernidad desarrolladas durante los últimos quinientos años) las diversas cosmovisiones de pueblos indígenas y tribales que navegan a contracorriente de la historia dominante? Cuando se levanta la identidad cultural como bandera de lucha e indisolublemente ligada a ésta la concepción de la tierra como Madre, como es el caso de CONIC, no sólo se pone de manifiesto la posibilidad de recordar la época anterior a la bifurcación, cuando el *ethos* comunitario no era excepción, sino se abre la esperanza de propagar esta “nueva” subjetividad que, aunque mediada por la ideología dominante, se erige, a la vez, contra las formas existentes de dominación.

En la noche del fetichismo de la mercancía ilumina una aurora boreal que amenaza convertirse en día. El ansia de retornar a la época sin noche es una utopía,

⁵³ No se trata de proponer un retorno romántico al periodo clásico de la cultura maya. Por el contrario la nueva subjetividad que puede emerger del mundo indígena, sobre todo de aquellos núcleos de población crónicamente excluidos, es nueva en tanto proyecta un futuro diferente. Y es al mismo tiempo ancestral por cuanto recoge la tradición de siglos de resistencia, basada en formas comunitarias de existencia. Paradójicamente, este proceso de subjetivación sólo ha sido dable en el marco de la modernidad, incitado sin duda por la utopía del sujeto liberal, utopía que resulta negada por la trama de relaciones sociales constituidas por el capital.

CAPÍTULO IV

pero no una quimera. No se trataría de un regreso al pasado, una regresión, sino una actualización de las formas de una sociedad sin clases. Un acto de redención que consistiría en abolir la sociedad burguesa y establecer el tiempo del sujeto liberado.

Es decir que la recurrencia al tema de la comunidad dentro de CONIC y dentro de otras tendencias del movimiento indígena, no sólo como discurso, sino especialmente como práctica tradicional conservada a pesar de los avatares de la Colonia, la República, la Reforma y el actual desarrollo capitalista, encierra una potencialidad peculiar para un sujeto que busca implantar una forma de relaciones sociales que supere el individualismo exacerbado de la forma capitalista. Y junto con la actualización de esa forma antigua de comunidad humana ahora en el proyecto de un tiempo nuevo, se lograría, además, la reivindicación de los caídos en la noche, ese período iniciado a partir del punto de bifurcación del tiempo. Y la posibilidad, también, de formar una trenza entre ambas temporalidades que conduzca al término del paralelismo entre ambas y al inicio de la temporalidad del sujeto, que sería la concreción “del verdadero estado de excepción” (Benjamin, 1982: 112). “Porque nuestros abuelos nos dijeron regresen de donde vinimos (Pop Wuj)”,⁵⁴ es la apelación a conmemorar y actualizar un tiempo en que la sociedad se regía por el “poder-hacer” y no por el “poder-sobre” (Holloway, 2002: 52), es decir, cuando el sujeto no había atravesado el umbral de su objetivación, extremo (casi) consumado en la época del fetichismo de la mercancía.

De nuevo, el planteamiento teórico que sirve de sustento a este análisis dista de la ortodoxia marxista que se empeñó en anatemizar a las comunidades indígenas o a la comunidad rural rusa, según el caso, como factores de atraso, dentro de un proyecto revolucionario positivista y evolucionista sugerido por el mismo Marx, a partir de la crítica de la economía política, inspirado desde la experiencia de Europa occidental. Sin embargo, tal como lo señala Balibar (2000: 118), el propio Marx había de admitir

⁵⁴ Comunicado de CONIC, diciembre de 2005.

a regañadientes “un ‘desarrollo no capitalista’ que prefiguraba el comunismo”, con base en la experiencia de la comuna rural cooperativa rusa.⁵⁵

A pesar de considerarla un arcaísmo, Marx llegó a desautorizar a quienes predicaban la necesidad de disolver la comuna rusa basados en la teoría de la sucesión de modos de producción que conducirían a los albores de la auténtica historia humana. Y advierte sobre la presión a que será sometida por el desarrollo del capitalismo buscando su desaparición, dada la contradicción que representa la coexistencia de una forma no mercantil frente al desarrollo del mercado. Ante lo cual, Marx sugerirá la urgencia de interrumpir ese proceso (el de su disolución dentro del capitalismo), proponiendo que: “Para salvar la comuna rusa hace falta una revolución rusa” (citado por Balibar, 2000: 119). Aún más, verá en ella un arcaísmo muy singular que, sin embargo, es *posibilidad* de “regeneración de Rusia”, un germen para instaurar el comunismo – la sociedad sin clases – que, incluso puede evitar las catástrofes que han acompañado el desarrollo capitalista en occidente. Y en este desarrollo alternativo hacia el comunismo, puede echarse mano de las técnicas desarrolladas por el capitalismo, que la comuna encuentra disponibles en el medio que la rodea. Según estas formulaciones de Marx, habría una “multiplicidad concreta de caminos de desarrollo histórico” (Balibar, 2000: 120) y “una multiplicidad de tiempos contemporáneos unos de otros, algunos de los cuales se presentan como una progresión continua, mientras que otros producen un cortocircuito entre lo más antiguo y lo más reciente”. Similar lectura podría hacerse de la forma comunitaria indígena que soporta crecientes amenazas ante el desarrollo del mercado, pero que aún constituye una forma efectiva de resistencia, opuesta a las formas sistémicas que la dominación se empeña en hacer prevalecer.

⁵⁵ Al afirmar esto, Marx ponía en entredicho el esquema de causalidad por el cual los modos de producción se sucedían en forma lineal, dentro de una vía universal de desarrollo histórico. Y hubo de entrar en contradicción con muchos planteamientos suyos a raíz del debate suscitado en Rusia entre dos tipos de lectores de *El Capital*: los que creían en la necesidad de desarrollar el capitalismo en Rusia como condición para alcanzar el socialismo y quienes sugerían la prefiguración del comunismo desde la vitalidad de la comunidad rural rusa. Su respuesta constituyó un “conjunto de hipótesis *antievolucionistas*”, formuladas desde una postura *economicista* (Balibar, 2000: 120).

CAPÍTULO IV

Tal como Marx se sorprendió de la supervivencia de la comuna rusa, José Carlos Mariátegui apreció la vitalidad de la comunidad indígena peruana y los rasgos “de socialismo práctico en la agricultura y en la vida indígena” que se observaban en ella (Mariátegui, 1995: 70). Su obra, no del todo ajena a los estudios sobre la comuna rusa, rompió muchos aspectos de la ortodoxia marxista, sobre todo al incorporar el tema indígena dentro de las discusiones del Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista, en la década de los veinte. La lectura del desarrollo histórico latinoamericano desde sus rasgos particulares, le previno de asumir una teoría abstracta de la revolución. De ahí la coincidencia de sus planteamientos con las hipótesis antievolucionistas que Marx enviara a sus lectores rusos en la última etapa de su vida.

La falta de difusión de la obra de Mariátegui, entre muchos otros factores, llevó a los movimientos revolucionarios latinoamericanos de las décadas posteriores, en aquellos países con población indígena significativa, a desestimar el factor indígena, como fue el caso de Guatemala. Pero la crisis del canon clásico de la revolución y la necesidad de replantear la lucha de clases y el concepto mismo de revolución, obliga a revisar las tesis de este preclaro pensador latinoamericano. Aquí pueden encontrarse claves para analizar la potencialidad de constitución de una constelación crítica desde las luchas de los movimientos indígenas en la actualidad.

Mariátegui plantea el problema intrigado por la tendencia connatural de la sociedad indígena al colectivismo. Según él, esta tendencia sería la herencia de un espíritu socialista o comunista primitivo, cuya expresión orgánica era la comunidad. Esta institución incuestionablemente colectivista mostraba en ese momento – década de los veinte – una potencialidad de supervivencia puesta a prueba durante siglos de colonialismo y de vida republicana, durante los cuales había sido sometida a múltiples presiones, sin por eso dar muestras de decadencia – a pesar de las transformaciones que hubo de atravesar debido a los ataques y exigencias de la dominación. De la comunidad rezumaban, sin miramientos a la tendencia dominante que predicaba los valores burgueses, “variadas formas de cooperación y asociación”,

así como “la práctica – incipiente y rudimentaria por supuesto – del contrato colectivo de trabajo, más bien que del contrato individual” (Mariátegui, 1995: 92), como vestigios de la propiedad en común, rasgo de la comunidad, desarticulado a raíz de la aplicación de un liberalismo deformado, a favor de los latifundios.

Pues bien, Mariátegui preconizaba en ese factor singular de resistencia un potencial concreto para la construcción de un nuevo tipo de relaciones sociales. De ahí la insistencia, en su texto *El problema de las razas en la América Latina*, presentado en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, en 1929, en la necesidad de prestar atención al factor raza – término de uso generalizado en ese entonces – en los proyectos de emancipación en marcha, generalmente afectados por la visión, excluyente las más de las veces, de un sujeto histórico que no fuera el proletariado. Según expone: “En estos países el factor raza se complica con el factor clase en forma que una política revolucionaria no puede dejar de tener en cuenta” (Mariátegui: 1995: 218). Además, “El realismo de una política socialista segura y precisa en la apreciación y utilización de los hechos sobre los cuales le toca actuar en estos países, puede y debe convertir el factor raza en factor revolucionario” (*Ibíd.*: 219).

La conclusión no podía estar más alejada de la ortodoxia que hegemonizaba la ideología de las ‘vanguardias’ revolucionarias, dentro de la estructura de los partidos comunistas. En muchos pasajes se puede leer su propuesta política que, no por azar, coincide con las notas de Marx sobre el tema de la comuna rusa. Propone:

la posibilidad, para pueblos de economía rudimentaria, de iniciar directamente una organización económica colectiva, sin sufrir la larga evolución por la que han pasado otros pueblos. Nosotros creemos que entre las poblaciones “atrasadas”, ninguna como la población indígena incásica, reúne las condiciones tan favorables para que el comunismo agrario primitivo, subsistente en estructuras concretas y en un hondo espíritu colectivista, se transforme, bajo la hegemonía de la clase proletaria, en una de las bases más sólidas de la sociedad colectivista preconizada por el comunismo marxista (Mariátegui, 1995: 244).

CAPÍTULO IV

En las condiciones actuales, ya no es dable hablar de una vanguardia proletaria, por las razones indicadas en capítulos precedentes. Pero su argumentación con respecto a la cuestión indígena, por el contrario, cobra actualidad y ofrece formas frescas de replantear la lucha y de discernir el nuevo tiempo que, incluso, ofrece la posibilidad de abrir la historia en el presente y no, como predica la ortodoxia marxista, hasta cierto punto de maduración de ciertas condiciones.

En síntesis, su propuesta de emancipación del indígena se aparta de los enfoques etnicistas, moralistas, educacionales o de mera administración del problema, a los cuales se refiere como sucedáneos, conscientes o inconscientes, de las formas imperialistas de dominación y, por lo mismo, destinados a un abordaje parcial, siempre condenado a reproducir la miseria en la que se debate la sociedad indígena. Por el contrario, vincula la solución de la exclusión y explotación del indígena a la discusión del problema agrario, con lo cual sitúa el problema en el ámbito de lo económico y lo social. De ahí su rechazo a cualquier interpretación idílica de sus postulados, como lo sería un retorno al orden de cosas existente en la sociedad indígena antes de la irrupción de los europeos. Más bien, se trata de investigar “las causas de la subsistencia y persistencia [de la comunidad indígena] dentro y contra estructuras económicas sociales antagónicas” (Mariátegui, 1995: 239).

Y aquí es donde cabe establecer el vínculo con la lucha de CONIC. Si esta coordinadora posee una envidiable base social indígena, sin duda la más extendida entre todos los movimientos sociales existentes, no se debe a otra cosa sino al tipo de reivindicación que promueve. La lucha por la tierra es capaz de movilizar a vastos contingentes de población sumidos en condiciones inhumanas, tanto más cuando se trata de población indígena, históricamente arraigada a la Madre tierra. Una lucha que se emprende precisamente desde esa cosmovisión dentro de la cual la tierra es la madre común. La comunidad es el resultado de esta concepción del mundo en la cual la tierra no puede pertenecer a nadie. De ahí también que no pueda concebirse un movimiento indígena que no plantee como reivindicación fundamental la tierra, pues es la desvinculación de la tierra precisamente lo que se percibe como el principal

agravio a la identidad cultural y a una organización social dentro de la cual el sujeto (colectivo) todavía existe ligado al producto de su trabajo.

No necesita mayor explicación, entonces, la crisis de representatividad que acusa actualmente el movimiento maya, puesto que la representación parece corresponder más bien a un grupo de elite, que ha podido ascender en la escala socio-económica, principalmente por la vía de la educación. Al conjunto de reivindicaciones por derechos culturales, especialmente aquellos relacionados con los bienes intangibles o simbólicos, contenidos, por otra parte, en el AIDPI, faltaría la columna vertebral: la tierra. Sin la cual no es difícil prever la suerte del movimiento maya: un “movimiento” que padece la ausencia crónica de base social. Además, el problema del llamado proceso de mayanización repite, tal vez inconscientemente, el error de depositar en una vanguardia una suerte de dogmas culturales, los cuales tendrían que ser revelados a los fieles. Mientras tanto, se incurre en los vicios de todas las elites, principalmente las de América Latina, acostumbradas a establecer las nociones ideológicas de arriba hacia abajo. Un proceso auténticamente liberador correría en otra dirección: desde abajo, derrumbando el arriba, horizontalizando las relaciones sociales. Y en ese sentido, las comunidades afiliadas a CONIC tienen mucho que enseñar no desde la retórica, sino desde la práctica misma, principalmente en los aspectos a los que se está haciendo referencia; es decir, desde las prácticas comunitarias que se conservan en la sociedad indígena.

El *ethos* comunitario es en sí mismo una ruptura de la temporalidad del capital – a pesar de no ser más que resistencia. Sin embargo, guarda los gérmenes del tiempo nuevo, de un mundo diferente que se pretende instituir a través de la lucha. En este sentido, la comunidad indígena puede plantearse, además, como potencialidad capaz de configurar la nueva subjetividad y como factor de la revolución, mediante la cual el sujeto crítico estaría cerrando el periodo de la prehistoria humana – para usar los términos de Marx –. De acuerdo a este planteamiento, la comunidad indígena, y con ella la lucha de las comunidades que conforman CONIC, guarda la potencialidad de formar una constelación crítica, entre cuyas características primordiales se

CAPÍTULO IV

encontraría la reivindicación de las luchas pasadas –por ejemplo, el proceso mediante el cual “el campesinado (indígena y ladino) guatemalteco” (Tischler, 2005: 78) se conformó como clase dentro del movimiento revolucionario de los ochenta– y el establecimiento de vínculos con las luchas presentes. La comunidad indígena, entonces, constituiría un elemento por derecho propio dentro de esa constelación crítica. El trabajo que ha hecho CONIC en el fortalecimiento de esta institución constituye ya un cimiento sobre el cual puede erigirse el sujeto negativo. Se trata de un cimiento que no puede ser más concreto dado que el *ethos* comunitario es una realidad tangible que rememora y actualiza otra forma de relacionamiento social, perdido con la irrupción de los europeos. Pero que encierra, a la vez, la esperanza de la proyección de ese pasado en la construcción de un futuro diferente de las relaciones sociales existentes, las cuales engendran miseria para la mayor parte de la población indígena.

En esta lucha, que no es solo económica sino también política, no basta con emprender proyectos de desarrollo comunitario, en la línea de los programas de los organismos y de la cooperación internacional. De ser así, las comunidades estarían reproduciendo el círculo vicioso de la pobreza, al derivar hacia un modelo de ‘desarrollo’ de mera subsistencia, con lo cual la acción colectiva quedaría limitada a una llana resistencia; estéril, por otra parte, como proyecto de transformación social o como la acción de un sujeto colectivo con envidia por su futuro (Benjamin, 1982: 102).

La utopía, por el contrario, se erige, para el movimiento indígena, desde la actualidad de una institución que muestra la fortaleza presente para soportar los embistes del sistema y la potencialidad de convertirse en pilar importante del nuevo

tipo de relaciones sociales que se quiere construir.⁵⁶ En esta línea, esa “instintiva y profunda reivindicación indígena: la reivindicación de la tierra”, no podría prosperar sin imprimirle “un carácter organizado, sistemático, definido, a esta reivindicación” (Mariátegui, 1995: 253). La lucha de CONIC ha incorporado esos elementos. Haría falta, eso sí, afinar la “organización de la *subjetividad antagónica*” (Tischler, 2005: 116), en la dirección de potenciar eso que dentro de las bases de CONIC anuncia un amanecer distinto. Mariátegui lo planteaba a finales de los años veinte en estos términos:

- I.- Lucha por la tierra para los que la trabajan, expropiada sin indemnización,
 - a. Latifundios de tipo primitivo: fragmentación y ocupación por parte de las comunidades colindantes y por los peones agrícolas que las cultivan, posiblemente organizados en forma comunitaria o colectiva.
 - b. Latifundios de tipo industrializados: ocupación por parte de los obreros agrícolas que los trabajan, organizados en forma colectiva.
 - c. Los parceleros propietarios que cultivan su tierra, quedarán en posesión de las mismas.
- II.- Formación de organismos específicos: sindicatos, ligas campesinas, bloques obreros y campesinos, ligazón de estos mismos por encima de los prejuicios raciales, con las organizaciones urbanas.

Lucha del proletariado y del campesinado indígena o negro, para las mismas reivindicaciones que constituyen el objetivo de sus hermanos de clase pertenecientes a otras razas.

Armamento de obreros y campesinos para conquistar y defender sus reivindicaciones.

(...) Únicamente la lucha de los indios, proletarios y campesinos, en estrecha alianza con el proletariado mestizo y blanco contra el régimen feudal y capitalista, pueden permitir el libre desenvolvimiento de las

⁵⁶ Refiriéndose a la “comunidad”, Mariátegui (1995: 95) escribía: “...de una parte acusa capacidad efectiva de desarrollo y transformación y de otra parte se presenta como un sistema de producción que mantiene vivos en el indio los estímulos morales necesarios para su máximo rendimiento como trabajador”. En cuanto a esos “estímulos morales”, Mariátegui cita un trabajo de Castro Pozo, en el cual este autor compara el menor desgaste físico que el indio muestra al realizar el trabajo colectivo, además del humor y del interés que pone en sus faenas, con la falta de motivación de los yanacones o aparceros, en tareas similares. Y al preguntarse “¿qué influencia ejerce en el proceso del trabajo su objetivación y finalidad concreta e inmediata?”, desde un análisis crítico sólo puede responderse que, en el primer caso, la producción social dentro de un sistema colectivista deja fluir el hacer humano, en tanto que la cosificación que caracteriza el trabajo, en el segundo caso, niega el poder-hacer en la forma del poder-sobre, que corresponde a la mercantilización del trabajador (Holloway, 2002: 54). Cuando Mariátegui analiza estas diferencias, pone especial énfasis en los “elementos espirituales de la economía comunitaria”.

CAPÍTULO IV

características raciales indias (y especialmente de las instituciones de tendencias colectivistas) y podrá crear la ligazón entre los indios de diferentes países, por encima de las fronteras actuales que dividen antiguas entidades raciales, conduciéndolas a la autonomía política de su raza (Mariátegui, 1995: 256).

De esa propuesta, varios elementos coinciden con las luchas presentes del movimiento indígena y campesino. Por ejemplo, la propuesta de una Reforma Agraria Integral, pero también las alianzas horizontales con otros sujetos sociales que se oponen a la reproducción del capitalismo en su forma neoliberal. Luchas todas que abren la posibilidad de la emancipación de los de abajo, dentro de un orden social que se concibe como antagónico y que, por tanto, constituye una lucha de clases, aunque planteada en términos muy diferentes de las formulaciones clásicas de la ortodoxia marxista ya fenecida.

4.3. Al final, la lucha de clases

Cuando se habla de la posibilidad de constitución de un sujeto crítico desde y contra las relaciones capitalistas, el análisis se aleja de las concepciones tradicionales sobre movimientos sociales. Según esta semántica, adoptada dentro de la sociología entre otras cosas para desplazar la categoría *lucha de clases*, la forma de acción que define los movimientos sociales “afirma la existencia de actores capaces de derribar una dominación social para hacer triunfar, contra su adversario, las orientaciones culturales que éste, como ellos mismos, reivindica” (Touraine, 2000: 109). O bien, se trataría de analizar la forma como el movimiento social invierte recursos, los maneja y los capitaliza políticamente para tornar las políticas públicas favorables a las causas que reivindica. De cualquier manera, prevalece en la teoría convencional sobre movimientos sociales una referencia inequívoca al proyecto de la modernidad, dentro del cual cabe un rango amplio de posturas, desde las decididamente sistémicas hasta las liberales radicales. Todas, sin embargo, buscan preservar los valores del liberalismo burgués, dentro del cual se pretendería la humanización del sistema, mediante la reforma – una postura muy social-demócrata. Otras, posmodernas,

celebrarían la multiplicación de las identidades como formas de liberación. En este caso, las propuestas no van más allá de un relativismo exacerbado, en tanto se abandona el análisis económico en ese afán de huir de las macroteorías. En contraste a estas teorías, las luchas concretas no dejan de desbordar los conceptos y definiciones, que se revelan insatisfactorias.

En el caso de CONIC, la anuencia a jugar bajo las reglas de la democracia no proviene de una identificación incondicional con las mediaciones liberales. Al contrario, constituyen otras tantas trincheras de resistencia, que habrán de ser abandonadas a medida que el sujeto irrumpa quebrando el tiempo de la dominación. Nuevamente, estas aseveraciones no proceden de una retórica trasnochada, como el pensamiento dominante pretendería, ni de una expresión de deseo abstracta. La lucha concreta permite elaborar un discurso en los términos en que ha sido planteado. Una frase significativa, sin dejar de ser sencilla, puede revelar la dialéctica entre teoría y práctica: “Se debería de hacer tal como se tiene que hacer: en paz, en armonía; pero, la realidad no es así” (LID5). Una frase que no puede ser más escueta, aunque no por eso menos contundente, para caracterizar la lucha como parte de un entramado de relaciones sociales conflictivas desde su constitución.

Si bien el discurso del poder parecería uno de inclusión y de apertura de espacios para desarrollar un tipo de acción comunicativa madura, veladamente se adscriben a CONIC un conjunto de etiquetas que corresponden con las acciones que el Estado despliega. Así pues, a la represión, deslegitimación e instrumentalización del diálogo y la negociación, corresponde la etiqueta de indio no permitido, actor ilegítimo, actor político inmaduro. Con lo cual se pone en evidencia la pantalla fantasmática que representan las mediaciones democrático burguesas. La experiencia del dolor y de la represión, la subjetividad que no emerge sin un fundamento objetivo, se sitúa más allá de esas mediaciones:

La gran oligarquía que está en este país y que ahora tienen en el gobierno, en sus manos está el gobierno, ¿ya? (...) Para nosotros que estamos aquí en el Palacio Nacional [manifestando] sobre el problema del TLC, se nos echaron toda la policía encima y salió el ejército tirando bombas aquí, en el mero

CAPÍTULO IV

Parque Central. Allí estaba el ejército. No es cosa de hace 20 años, es actual (LID7).

El conflicto, entonces, no puede ser considerado un fenómeno del pasado, parte de una etapa que habría sido superada luego de la democratización y pacificación del país. Sobre todo al considerar las condiciones estructurales de desigualdad que han caracterizado a Guatemala como uno de los países menos equitativos del mundo. Y en el tema de la tierra, la propia estructura agraria es en sí misma fuente de los más enconados enfrentamientos entre los pocos que la poseen y los muchos que carecen de ella.

En la lucha de recuperación de la madre tierra, CONIC ha podido hacer inventario de sus más fervientes adversarios: “...antes era solamente la Cámara del Agro. Antes, la Cámara del Agro y, en este momento, [e]l CACIF, la cúpula empresarial” (LID1). Tampoco hay dudas en cuanto a los vínculos de estos con los órganos del Estado: “Si hablamos de nuestro gobierno, pues, lo entendemos muy bien que es un gobierno racista y son de los poderosos, de los grandes empresarios” (LID5). En suma, “esa es una lucha permanente que significa ponerse en contra de la Cámara del Agro, significa ponerse en contra de los grandes finqueros, significa ponerse en contra del gobierno mismo” (LID1). Se completa la lista con el ejército, la URNG⁵⁷ y, en el nivel más bajo, los finqueros. Por supuesto, en el nivel más general, no dejan de mencionar “las grandes inversiones de las transnacionales” (LID1).

Desde el punto de vista de la lucha de clases, ésta sería una primera forma de abordar la cuestión; la más fácil, pero también la más vulgar. Es decir, considerar las clases únicamente como clases constituidas. Clase dominante vs. clase dominada, o bien, capitalistas vs. clase trabajadora. En este sentido, la pregunta obligada sería: ¿son los indígenas campesinos de CONIC parte de la clase trabajadora? Dependiendo de la respuesta, podría etiquetarse su lucha de clasista o no clasista. Aquí el afán

⁵⁷ La pugna con URNG seguramente proviene de la etapa en que los fundadores de CONIC se separan del CUC, todavía en ese entonces una organización de masas ligada a la guerrilla. En tal sentido, hay una mutua animadversión que se prolonga al presente en conflictos de índole ideológica, aunque el recurso privilegiado sería la descalificación y la oposición sistemática entre ambas.

clasificadorio corresponde a lo que Holloway denomina el pensamiento identitario (2002). Confluyen procesos de definición, clasificación, identificación, que llevan a determinar el grupo empírico que constituye una clase y los individuos que reúnen los criterios para ser incluidos en esa clase. Este tipo de análisis todavía corresponde al paradigma clásico de lucha de clases, inscrito en el marxismo científico, cuyos resultados políticos encarnados en los movimientos revolucionarios y movimientos de liberación nacional son conocidos por sus límites y han desatado la crítica desde todos los flancos, no sin justificación. Wallerstein, por ejemplo, llegó a considerar a esos movimientos el ala izquierda de la ideología liberal triunfante (1996: 16).

Por el contrario, podría decirse con Holloway que “no se puede admitir la existencia de formas de lucha no-clasistas” (2002: 209-210). Este argumento, a primera vista poco convincente, ya no surge de un marxismo construido en clave positivista, émulo de la ciencia social burguesa. Aquí, se parte de una negatividad individual y colectiva que es crítica de una forma de existencia inhumana y perversa bajo el capital. La razón que guía este intento por replantear la cuestión es la contradicción. Desde esta perspectiva, las relaciones sociales que se constituyen dentro del capitalismo obedecen a un conflicto cotidiano en el cual el poder logra prolongar la existencia de los sujetos en la forma de su negación. Éste es un proceso que atraviesa a individuos y a colectividades por igual; proceso dentro del cual el capital se transmuta en sujeto, adquiriendo la autonomía característica de éste.

Bajo el capital, entonces, el sujeto es negado, la humanidad es negada y con ellos, su creatividad y su capacidad de hacer. Un ejemplo llano es el celebrado paradigma del ‘Desarrollo Humano’ que, como quedó demostrado en el capítulo anterior, reduce el concepto de bienestar a un conjunto de satisfactores debajo de los cuales se sitúa la inanición. Es decir, se niega lo humano y se le reduce a los mínimos biológicos, donde sólo cabe la reproducción de la fuerza de trabajo. Lo propio puede decirse de los proyectos de etnodesarrollo en los cuales la intención es reducir las comunidades a islas que únicamente subsisten, sin otra posibilidad de compartir otros beneficios del trabajo social y de la creatividad humana, que se reservan para la clase dominante.

CAPÍTULO IV

Dentro de esta perspectiva, la lucha de clases – aunque incluye a las clases constituidas – obedece más a un proceso que es conflictivo desde el mismo proceso de constitución. En este sentido, la lógica del capital busca la clasificación, la objetivación, la subordinación de las personas y el despojo de su capacidad de hacer, de su creatividad. Este proceso nunca se clausura; jamás entra al reino de la *eseidad*. Por el contrario, hay una lucha cotidiana por no ser clasificados, por recuperar la subjetividad y se produce la insubordinación que busca recuperar la capacidad de hacer y la creatividad humana. Es la negatividad propia del sujeto que se insubordina contra lo existente. Holloway lo plantea en los siguientes términos: “La lucha de clases, entonces, es la lucha por clasificar y en contra de ser clasificado, al mismo tiempo que es, indistinguiblemente, la lucha entre las clases constituidas” (2002: 209). Y más adelante:

La lucha de clases es, pues, el incesante antagonismo cotidiano (se lo perciba o no) entre la alienación y la des-alienación, entre la definición y la anti-definición, entre la fetichización y la des-fetichización.

No luchamos *como* clase trabajadora, luchamos *en contra* de ser clase trabajadora; en contra de ser clasificados. Nuestra lucha no es la del trabajo alienado: es la lucha contra el trabajo alienado. (210)

Como quiera que todos estamos atravesados por la forma capital de existencia, contradictoriamente todos somos y no somos clase trabajadora. Ahora bien, la reunión de las personas en un colectivo para luchar contra las condiciones de opresión y de miseria, es ya un evento de subjetivación, una emergencia del sujeto contra su objetivación; una lucha contra las relaciones sociales que permanentemente constituyen la división de clases y con ésta, el individualismo posesivo.

Esta amplia paráfrasis de las ideas que Holloway expone respecto del sujeto crítico-revolucionario buscan en este contexto redefinir la lucha de CONIC, no como la concepción de una organización que dispone de una identidad y de ciertos recursos para erigirse como actor social legítimo, como movimiento social, cuya fuerza se demuestra frente al Estado. Definir a CONIC de esta manera es desarmarla del potencial crítico que encarna y reducirla a un papel sistémico, acorde con el paradigma de movimientos sociales, con las mediaciones políticas que el capital

ofrece en la forma de Estado, sociedad civil y ciudadanía. Significa prolongar la negación de la subjetividad que aparece desde el momento mismo de la génesis del colectivo y castrarla del contenido seminal que prefigura la historia auténtica de la humanidad. Se trataría de reconocer con Benjamin (1982) la acumulación de derrotas infligidas a los de abajo; una suerte de ruinas seculares y recientes que representan las numerosas caídas del sujeto crítico.⁵⁸ Y CONIC sabe de las caídas a manos de quienes encarnan el capital, pero también de las caídas provocadas por las contradicciones internas, cuando la acción colectiva se ha convertido en cómplice del capital, afianzando la clasificación y la definición de clase subordinada, tal como se ha demostrado en el capítulo anterior.

Esta sería la suerte para CONIC – continuar siendo clase subordinada – de persistir en la estrategia de inculturación que procede de una memoria *ad hoc*, instrumentalizada y fabricada por los ideólogos de la nación maya. Este esencialismo, estratégico o no, forma parte del pensamiento identitario y, como tal, está destinado a reproducir lo existente. Ya Mariátegui advertía que “la constitución de la raza india en un estado autónomo [conduciría] a la constitución de un Estado indio burgués con todas las contradicciones internas y externas de los Estados burgueses” (1995: 253). Éste sería el destino de lo que Bastos y Camus (2003a) dejan entrever como las

⁵⁸ Se da un sorprendente (tal vez no tan sorprendente) paralelo entre la concepción del tiempo dentro de la cultura maya y las tesis sobre el concepto de historia de Benjamin. El ángel de la historia que Benjamin utiliza como metáfora en la tesis no camina victorioso de frente al porvenir. Al contrario, se trata de un ángel que es lanzado por el progreso de espaldas al futuro, lo que le permite contemplar horrorizado la barbarie producida por la modernidad. De manera análoga, según Ruz (2005), en la cultura maya se concede singular importancia a la memoria. Para hacer un símil del cuadro que describe Benjamin, en lugar del ángel de la historia figuraría un *ajau* de la historia o de la memoria. Como en el cuadro de la tesis, el *ajau* también da la espalda al futuro, por ser el reino de lo desconocido, y tiene la mirada atenta en el pasado, en donde se encuentra los hechos consumados. La lectura del pasado, la memoria, enseñaría la astucia de los nahuales para burlar durante siglos de sojuzgamiento la vehemencia de la dominación y para preservar, aunque mimetizadas, las instituciones más antagónicas al *ethos* de la modernidad: la comunidad y la propiedad colectiva. Pero, además, para aprender de los muertos y de sus luchas; unas luchas que hoy son parte de una constelación crítica que no es otra cosa sino la ligazón entre luchas pasadas y luchas presentes. Esta ligazón es tanto menos abstracta cuanto más concreta es la continuidad – Löwy se refiere a una continuidad de la lucha de los de abajo, algo tan sutil como un tejido (2002: 142) – de la lucha indígena para preservar la comunidad como forma de organización social antagónica al *ethos* de la modernidad. Esta constelación crítica, entonces, buscaría actualizar un tipo de relaciones sociales en las cuales el hacer humano y la creatividad humana todavía no habían sido expropiadas a los sujetos, así como tampoco estos sujetos del hacer y de la creatividad habían corrido la suerte de ser constituidos en una abstracción real, es decir en objetos-mercancía, constitución y existencia del sujeto negado, en que se basan las relaciones sociales capitalistas.

CAPÍTULO IV

primicias de una comunidad imaginada, es decir, los gérmenes de la nación Maya. Por regla general, cuando un movimiento social accede al poder por la vía electoral, su fuerza transformadora se diluye dentro del sistema estatal e interestatal (Wallerstein, 2003: 181). Zizek agrega un ejemplo que puede ilustrar la dinámica que envuelve la actuación de partidos políticos o movimientos sociales que se dicen anti-sistémicos, una vez se hacen con el poder: “Asistimos al increíble espectáculo de partidos socialdemócratas que han llegado al poder con el siguiente mensaje entre líneas hacia el capital: ‘Nosotros haremos el trabajo que sea necesario para ustedes en una forma más eficaz e indolora que los conservadores’” (Zizek, 2005: 151). Con lo cual se sustenta el argumento de Wallerstein con respecto a los movimientos anti-sistémicos tradicionales: la medicina se convierte en parte de la enfermedad.

Para Ruz (2005), por otro lado, es claro que este tipo de memoria instrumentalizada por esencialistas pretendidamente nacionalistas produce un resultado previsible: una memoria que pasa a ser gestionada fácilmente por el poder contra el cual se creía dirigir la lucha, es decir, el poder ladino, cuando a la postre ambos se inscriben en la lógica de la razón instrumental. Una de las estrategias para gestionar este tipo de memoria lo constituye, sin duda, el tipo de multiculturalismo abanderado desde el Estado, que no puede tener otro adjetivo sino el de neoliberal, tal como lo concibe Hale (2002). Sin embargo, como parte de la lucha, la fusión entre demandas esencialistas y demandas materiales – la Convergencia Wakib’ Kej – constituye ya un rompecabezas para el poder, en la medida que ya no puede ‘comunicarse’ diferencialmente con ambas tendencias, al romperse la dicotomía indio permitido-indio no permitido.

Por otro lado, la instrumentalización de la memoria indígena responde a una postura esencialista que sigue siendo tributaria del pensamiento identitario. Un movimiento étnico con estas características, en el cual la identidad se ha esencializado, conforma una categoría empírica, es decir, un grupo que, incluso, tendría la capacidad de identificar a sus miembros y de determinar cuándo estos

pierden los atributos como tales.⁵⁹ Este proceso resulta opuesto a una categoría crítica, no identitaria, que en lugar de cerrarse se abre, con la potencialidad de constituir a los de abajo en un movimiento emancipador y revolucionario; es decir, de constituir al sujeto. El enfoque etnicista, por el contrario, convierte al movimiento en un grupo de interés, en una organización o en un club, que interactúa con el Estado, legitimando los mecanismos de reproducción del sistema. El análisis de la lucha de CONIC permite observar las oscilaciones entre estrategias que encajan dentro de los parámetros convencionales de la política y estrategias que rompen esos límites. Pero la potencialidad de convertirse en sujeto se debe al crecimiento de su base social que corresponde a una población que, además de ser indígena, es campesina y es pobre. Nuevamente se observa el contraste con el movimiento maya, cuya base principal radica en la Capital de la República y en centros urbanos, razón por la cual su *membresía* es más bien exigua.

Este proceso por el cual CONIC abre la participación a segmentos crecientes de la población indígena y campesina obedece a la tendencia de los sujetos convertidos en objetos a buscar de nuevo su subjetividad. Se trata, entonces, de un proceso de subjetivación a contracorriente del proceso dominante de objetivación. A la vez, este proceso de emergencia de un sujeto colectivo forma parte de una constelación crítica que guarda relación con las luchas precedentes que buscaron erigir al sujeto, pero que fueron derrotadas. El pariente más cercano, la mónada más próxima es, sin duda, el proceso revolucionario de finales de los setenta y principios de los ochenta que, como fue discutido en el Capítulo I, constituyó un proceso de nacionalización del indígena y campesino guatemalteco (Tischler, 2005: 78). En ambos casos, el movimiento revolucionario de ayer y ciertas tendencias actuales del movimiento indígena, como

⁵⁹ Bastos y Camus (2003a) mencionan un comentario de Demetrio Cojtí, uno de los más reconocidos ideólogos del movimiento maya. Al parecer, él tendría la potestad de definir quién pertenece al movimiento maya y quién no. Refiriéndose a las llamadas organizaciones indígenas populares, Cojtí sostiene que no pueden ser consideradas parte del movimiento maya, debido a que éstas no privilegian los derechos culturales dentro de sus reivindicaciones. La lógica aquí es la de un club, donde hay alguien que se reserva el derecho de membresía. Incluso los teóricos de los movimientos sociales, Melucci por ejemplo, rechazan un tipo de análisis basado en categorías empíricas, en donde el análisis gira en torno a un grupo definible. Según este autor, una teoría de los movimientos sociales fructífera tendría que basarse en categorías analíticas con las cuales es posible explicar los procesos y la heterogeneidad propia de los movimientos sociales.

CAPÍTULO IV

la que se analiza en este trabajo, muestran la emergencia del sujeto colectivo indígena, en sentido negativo, es decir, más allá de una identidad estática. Se trata, por lo tanto, de constelaciones en las que un conflicto étnico se desarrolla y se expande hasta convertirse en un conflicto de clase. Cuando Jameson se refiere a estos procesos opuestos, explica que “la degeneración del conflicto de clase hacia la rivalidad étnica constituye un desarrollo restrictivo y centrípeto” (2005: 108). Por el contrario, cuando la rivalidad étnica trasciende su propia dinámica, se inscribe en el horizonte de la lucha de clases, en un movimiento centrífugo.

Según lo que se ha discutido hasta aquí, ¿no ha sido éste el callejón sin salida hacia el que han sido conducidos los movimientos indígenas latinoamericanos que se desarrollan en torno a las reivindicaciones por derechos culturales, para los cuales el Estado diseña un “modelo plural”, perfectamente compatible con las políticas neoliberales del capital? Después del ciclo de luchas del movimiento revolucionario, un abierto conflicto de clases, las décadas de los ochenta y los noventa fueron testigos del desarrollo de un movimiento indígena que se apartaba de ese encuadre para aprovechar los “vientos favorables” ofrecidos por la coyuntura política internacional – la contrarrevolución conservadora –. Descartada una probable coincidencia entre estos procesos, no cabe sino afirmar la capacidad del sistema para desarticular a los movimientos sociales. Este proceso “restrictivo y centrípeto” sólo podía convenir a la mejor gestión del problema indígena, lo cual parece ser el caso de los movimientos indígenas anclados todavía en el manejo estratégico de la identidad y, sobre todo, el de los marcadamente esencialistas. CONIC, aún en medio de las contradicciones, continúa abriendo las posibilidades para la constitución de un sujeto crítico, con un tipo de lucha y de discurso que trata de sublimar la lucha indígena al inscribir la acción colectiva “en una lucha de tipo diferente que sí pued[e] resolverse” (Jameson, 2005: 109): la lucha de clases por medio de la cual se busca la disolución de las clases.

5. Consideraciones finales

El surgimiento de CONIC en 1992 y el ascenso de su lucha entre 1994 y 1996, con las campañas de ocupaciones de tierras, quebraron el orden que el poder había sido capaz de mantener entre los movimientos sociales y la sociedad civil durante los años previos a la firma de los Acuerdos de Paz. No significa que CONIC no tuviera estima por la paz. Más bien, fue la crítica de un proceso que se percibía como instrumentalizado lo que impulsó una estrategia contraria a la adoptada por la mayor parte de movimientos sociales, que habían optado por la auto-limitación en aras de la paz y de la democracia.

La ‘inmadurez’ de CONIC, que desentonaba con las conductas más civilizadas que exigía la coyuntura del Proceso de Paz, se convirtió en provocación para un sistema acostumbrado a no permitir desajustes en sus mecanismos de gestión del conflicto. Así, CONIC tuvo que arrostrar una época de represión, durante la cual varios de sus miembros fueron sacrificados en el altar de la disciplina y del tiempo general, según la liturgia del poder.

En realidad, la respuesta desde el poder correspondía a una lucha a muerte, en sentido literal, por acallar al sujeto emergente. Buscando evitar la furia del dinosaurio herido, CONIC se resignó a jugar bajo los tiempos del Estado y aceptó la lógica de mutua legitimación, sobre todo en el periodo 1997-1999. Sin embargo, el conocimiento de los procesos subyacentes a la pacificación y democratización del país, hacen prever una tregua de corto aliento. La razón se inclina del lado de CONIC, cuando en mayo de 1999 se ponen en evidencia las enormes barreras levantadas desde los sectores conservadores de la sociedad para ahogar el Proceso de Paz.

A partir de entonces, los Acuerdos de Paz pierden su eficacia como mediación apaciguadora y se comprende que sus contenidos sustantivos continúan ubicados en el campo de lucha y no en el del consenso, como el poder quiso hacer creer. Quedando solo la democracia, mediación también muy desprestigiada a lo largo de

CAPÍTULO IV

América Latina, a partir de 2000, CONIC vuelve a la carga, aunque no sin cautela, previendo la reacción cruda del sistema, ante su incapacidad para construir hegemonía.

Con excepción, entonces, del periodo de repliegue entre 1997 y 1999, CONIC ha buscado erigirse como sujeto colectivo antagónico. La temporalidad lineal del poder ha resentido la irrupción de ese actor social incómodo cuando ocupa tierras, bloquea carreteras o concentra a miles de indígenas campesinos en la Plaza Mayor. Y si CONIC ha debido condescender con algunos de los mecanismos de intermediación estatal, se debe a su existencia contradictoria dentro de las relaciones sociales capitalistas. De ahí que el lugar de su emergencia como sujeto no pueda ser otro que la misma razón instrumental.

Es la crítica de lo existente el primer rasgo que caracteriza a este sujeto emergente. Pero es la reunión de contingentes de indígenas campesinos alrededor de la lucha por la tierra la característica de CONIC que permite vislumbrar un sujeto que busca liberarse de un tipo de relaciones que condena a las personas a existir como objetos. Como elemento potenciador de este sujeto, la comunidad indígena actualiza una temporalidad que guarda relación con el pasado, como tradición de trabajo colectivo y solidaridad, opuesta al individualismo posesivo, y, a la vez, prefigura la utopía de una sociedad sin clases.

Situar la lucha de CONIC como lucha de clases, finalmente, significa sustraerla de un esquema destinado a castrar los ímpetus de ese sujeto radical inconforme con los límites, tarea encomendada y muy bien cumplida por la teoría convencional sobre movimientos sociales. Mientras que una lucha puramente identitaria podría prosperar arrebatando concesiones al Estado, en la forma de reconocimiento de derechos culturales, dentro de un multiculturalismo neoliberal, CONIC proyecta su lucha más allá de la identidad indígena, allí donde se dirime la emancipación de los de abajo. O la prolongación de su subordinación y de su existencia como mercancía.